



GRUPO DE TRABAJO 15

ARGENTINA Y AMÉRICA LATINA DURANTE EL SIGLO XX: ACTORES, PROCESOS E IDENTIDADES

COORDINADORES

Hernán Eduardo Confino (IDAES/UNSAM-UNGS-CONICET)

Rodrigo González Tizón (IDAES/UNSAM-CONICET)

Esteban Damián Pontoriero (IDAES/UNSAM-CONICET)

FUNDAMENTACIÓN

En el marco de una amplia convocatoria, atenta a las miradas procedentes de distintas áreas de estudio de lo social, esta mesa se propone como un espacio de intercambio entre investigadores en formación cuyos temas se relacionen con los procesos históricos, políticos, económicos, sociales y memoriales que tuvieron lugar durante el siglo XX en Argentina y América Latina. Se admitirán ponencias que aborden problemáticas diversas vinculadas a las militancias de distinta índole, la movilización y organización de diferentes grupos sociales, los proyectos represivos instrumentados desde el Estado, los usos y dispositivos de la memoria, los procesos de modernización y transformación económica, las relaciones del trabajo y la emergencia de expresiones culturales de diverso tipo que orbitaron en torno al período propuesto. Convocamos, entonces, a presentar trabajos que focalicen en alguno de los problemas señalados desde una perspectiva teórica y/o empírica.

ÍNDICE DE TRABAJOS:

Vannesa Gandolfo (UNLP-FHCS)

Testimonios No Condenatorios hacia el último gobierno militar argentino por parte de correntinas/os que vivieron el período.....3

Camilo Genoud (FFyL-UBA), Mariana Peñaranda (FFyL-UBA) y Juan Pablo Sorrentino (FFyL-UBA)

La permanencia del Cóndor: Estados Unidos y su injerencia en Cuba y Venezuela.....18

Ernesto Roland (UNC-IDH-CONICET) y Camila Sapp (UNC-IDH-CONICET)

La trayectoria del peronismo de izquierda de Córdoba durante la reconstrucción democrática. Una aproximación desde la intersección entre el movimiento sindical y la arena político-partidaria.....35

Isolda Navarro Frasson (UNR-FHA)

Enemigos de ayer y hoy: La construcción de un “otro” en la dictadura cívico-militar de 1976.....55

Testimonios No Condenatorios hacia el último gobierno militar argentino por parte de correntinas/os que vivieron el período.

Vanessa Gandolfo

Introducción

La ponencia que presentamos a continuación es la síntesis de una investigación realizada en el marco de estudios de posgrado, más específicamente bajo los lineamientos de la Maestría en Ciencias Sociales, dictada en la Universidad Nacional de La Plata. Dicha investigación se halla dentro de los estudios de la Historia Reciente, y toma como objeto de estudio a las memorias colectivas formadas por Testimonios No Condenatorios hacia la última dictadura militar (en adelante TNC), por parte de correntinas y correntinos que vivieron dicho período.

La inspiración para investigar nace a partir de experiencias personales vividas durante el período de tiempo correspondiente a la presidencia de Cristina Fernández de Kirchner en la República Argentina, período en el cual -y desde la presidencia de Néstor Kirchner- se podía constatar una hegemonía del discurso de los derechos humanos, que -si bien dicho movimiento había surgido en la década del setenta en Argentina-, será durante sus presidencias cuando se realizaron las entrevistas pertinentes a este trabajo de investigación.

El discurso oficial, referente al período militar, desarrollado durante dichas presidencias kirchneristas se basa, en líneas generales, en la consigna “memoria, verdad y justicia”, reivindica a las víctimas del terrorismo de Estado, exige juicio y castigo a los militares que cometieron crímenes y presenta a la dictadura como el período más oscuro de la historia nacional y el deber de recordar lo que sucedió para que no se vuelva a repetir. Parafraseando a Martín Retamozo (2011): La respuesta estatal a las demandas históricas de los organismos de derechos humanos sobre los crímenes cometidos durante la dictadura militar fue uno de los rasgos más salientes de la gestión de Néstor Kirchner.

No obstante lo señalado, en la Ciudad de Corrientes –como ocurre en otras partes del país-, se podían/pueden escuchar testimonios diferentes por parte de ciudadanos y ciudadanas que vivieron el período y hoy sostienen que la última dictadura militar representó para ellos “el mejor periodo

de su vida” y que, incluso, desean el regreso de los militares al poder. Ante esta divergencia de posturas con respecto al período militar nacen las inquietudes inspiradoras de este trabajo.

En aquel entonces, además, pudimos notar que en las producciones académicas había una supremacía de las memorias de quienes fueron víctimas de violaciones a los derechos humanos, lo cual es sumamente importante, pero no obstante a ello, consideramos necesario estudiar las distintas experiencias y memorias de aquellas personas que nos decían/dicen que la dictadura fue el mejor periodo de sus vidas, sobre todo porque son estos discursos los que, en el futuro, podrían habilitar nuevos gobiernos autoritarios.

Fue entonces, cuando comenzamos a preguntarnos ¿cuáles son los imaginarios sociales que componen los testimonios no condenatorios –entendidos como memorias colectivas- hacia la última dictadura militar por parte de ciudadanas y ciudadanos que vivieron el período en la Ciudad de Corrientes?

Testimonios No Condenatorios hacia el último gobierno militar argentino por parte de correntinas/os que vivieron el período

Marco teórico y metodología

¿Cuáles son los imaginarios sociales que componen los testimonios no condenatorios – entendidos como memorias colectivas- hacia la última dictadura militar por parte de ciudadanas y ciudadanos que vivieron el período en la Ciudad de Corrientes?

La categoría de “imaginarios sociales” es tomada de Baczkó (1991) y hace referencia al esquema de interpretaciones y valores, que moldea las conductas, los recuerdos, las formas de pensar y de sentir, y las esperanzas relacionadas con el futuro, por parte de un grupo social en un determinado tiempo y espacio. Por otra parte, Baczkó (1991) realiza una relación entre imaginarios sociales y memoria colectiva, postulando que el dispositivo imaginario asegura a un grupo social un esquema colectivo de interpretación de las experiencias individuales tan complejas como variadas en el crisol de una memoria colectiva, de los recuerdos y de las representaciones del pasado cercano o lejano. La potencia unificadora de los imaginarios está asegurada por la fusión entre verdad y normatividad, informaciones y valores. Su trabajo se efectúa a través de series de oposición que estructuran la vida colectiva: “legitimar/invalidar, justificar/acusar, asegurar/desasegurar, incluir/excluir. Tal es así que los imaginarios sociales intervienen

activamente en la memoria colectiva para la cual a menudo los acontecimientos cuentan menos que las representaciones”.

Los estudios enmarcados en la historia reciente toman a las memorias colectivas como una fuente de análisis. Pero: ¿qué es son las memorias colectivas? Según Enzo Traverso: “el recuerdo del pasado se transforma en memoria colectiva una vez que ha sido seleccionado y reinterpretado según las sensibilidades culturales, las interrogaciones éticas y las conveniencias políticas del presente.” (Traverso, 2007, pág. 68-72). Paralelamente a estas nociones, definimos a la memoria colectiva como la matriz social dentro de la cual se ubican los recuerdos individuales, porque se recuerda con imaginarios sociales compartidos, aun cuando las experiencias vividas durante la última dictadura militar sean únicas para cada persona. Los imaginarios sociales, a su vez, se hallan encuadrados en “marcos sociales” (Halbwachs, 1992); no obstante, el estudio de los marcos sociales no serán parte de la presente investigación, por tratarse particularmente de una tesis de maestría.

Los Testimonios No Condenatorios -categoría creada en la presente investigación- hacen referencia a un conjunto de reivindicaciones y justificaciones hacia el gobierno militar que hoy se pueden escuchar por parte de ciudadanas y ciudadanos que vivieron el período dictatorial en su juventud. Desarrollar en qué consisten estas reivindicaciones y justificaciones, cuáles son los imaginarios sociales que los conforman, será el objetivo del presente trabajo.

Las entrevistas a personas con TNC se realizaron entre los años 2012 y 2015, cuando los medios de comunicación no ponderaban -al menos en términos generales- una lógica “pro-militar”, mientras que durante el presente año -2019- se pueden observar a nivel mundial un pronunciado giro a la derecha con el advenimiento de gobiernos como el de Donald Trump en Estados Unidos y el de Jair Bolsonaro en Brasil -por solo citar algunos-, cuyos discursos fueron y son avalados por importantes sectores de la ciudadanía, en cuanto su ascenso al poder ha sido por medio de elecciones. Paralelamente a ello, también se puede observar, también a nivel mundial, el resurgimiento de grupos “neofascistas”, dentro del seno social.

En cuanto al trabajo de campo, en total fueron tomadas 55 entrevistas de las 96 realizadas, en cuanto fueron 55 en las cuales se expresaron TNC. Las entrevistas fueron en profundidad y no estructuradas, realizadas durante los años 2012-2015, en la Ciudad de Corrientes,

específicamente se trabajaron en dos barrios: uno fue el barrio suburbano “17 de agosto” y el otro barrio fue el “Barrio Histórico”, ubicado en el casco urbano de la ciudad. Las entrevistas fueron llevadas a cabo en las viviendas personales de los entrevistados y entrevistadas. Todos ellos/as tienen en común: haber vivido el gobierno militar en la Ciudad de Corrientes entre sus 15 y 25 años de edad, expresar TNC hacia dicho gobierno y no haber pertenecido a las fuerzas armadas, lo cual, consideramos, hubiera definido anticipadamente una postura positiva al respecto al gobierno militar. Cabe destacar que al mencionar estos porcentajes no buscamos posicionarnos en el método cuantitativo de las Ciencias Sociales, por el simple hecho que la realización de 96 entrevistas dista mucho de ser una proporción representativa del más de un millón de ciudadanas/os correntinas/os capitalinas/os, el objetivo es más bien rico en términos cualitativos en cuanto se pregunta por imaginarios sociales.

Para determinar el número de entrevistas se siguió el criterio de saturación conceptual (Strauss y Corbin, 2002). La forma en la que localizamos a nuestras/os entrevistadas/os fue a través de la técnica “bola de nieve”. Formaron parte de la muestra intencional correntinas/os que vivieron el período militar y que sostienen Testimonios No Condenatorios hacia la última dictadura militar argentina y que pertenecen a diferentes clases sociales.

A partir del texto de las entrevistas desgrabadas, procedimos a detectar, por un lado, la presencia de testimonios no condenatorios “de reivindicación explícita” del gobierno militar, posicionando a la democracia como un pésimo régimen político y hasta expresando el deseo de un nuevo gobierno militar; y, por otro lado, testimonios no condenatorios “de reivindicación implícita”, en cuanto ponderan algunos aspectos del gobierno militar, pero dicen “preferir/valorar la democracia a pesar de todos sus defectos”.

En el marco de los testimonios no condenatorios, tanto de “reivindicación explícita” como de “reivindicación implícita”, describiremos las dimensiones de análisis presentes en el universo de significados de las/os entrevistadas/os. Cabe destacar que para establecer las dimensiones de análisis no se partió a priori con supuestos, de modo contrario, fueron surgiendo durante de entrevistas, ellas son: saberes acerca de las causas del golpe de Estado de 1976 y de lo que sucedía en la Argentina durante el período, valorizaciones acerca del rol del gobierno, del ciudadano, y las emociones asociadas a experiencias personales. Estas fueron las cuatro

direcciones que tomaban las entrevistas a la hora de escucharse cuáles eran las reivindicaciones hacia el gobierno militar, de estas dimensiones extrajimos los imaginarios sociales.

Con respecto al sujeto de estudio, tampoco se seleccionó uno a priori, puesto que el objeto de estudio -Testimonios No Condenatorios- es el foco de investigación y quienes los sostienen no se hallan determinados o situados por/en una clase social específica ni por una institución social determinada, como ser, por ejemplo, la Iglesia Católica o un partido político puntual. Los Testimonios No Condenatorios, con diferencias discursivas, se hallan en los barrios suburbanos como en el centro de la ciudad, entre personas universitarias y no universitarias, entre ciudadanas/os con ingresos económicos altos como entre ciudadanas/os con escasos ingresos; con diferentes matices, con vocabularios diferentes, pero con representaciones sociales similares.

Consideramos que estos imaginarios sociales componen un tipo de memorias colectivas y, si bien, no podemos utilizarlas para explicar el consenso social con el cual contó la toma del poder por parte de los militares en la década del setenta, porque la memoria nunca es estática, al menos proponemos abrir este camino para analizar cuáles son las cuestiones culturales presentes en los ciudadanos que habilitan gobiernos represivos, basándose en experiencias del pasado y reivindicando opiniones tan antagónicas a la política de memoria estatal llevada a cabo por los gobiernos Kirchneristas durante doce años. ¿Por qué decimos “cuestiones culturales”? porque las representaciones sociales son entendidas como significativas en un entramado cultural específico y son duraderas.

La especificidad que adquiere nuestro objeto de estudio, por tratarse de un análisis de memorias, pero también de historia, provoca que nuestro “tiempo de estudio” oscile entre el presente, entendido como los años 2012-2015, período en el cual se llevaron a cabo las entrevistas, y los años de la década del setenta. Asimismo, las memorias colectivas analizadas en las entrevistas tienden a atravesar, por su propia condición, diferentes temporalidades, mezclando nociones y sentimientos del pasado con las del presente.

¿Por qué Corrientes? La elección de la Ciudad Capital de la provincia de Corrientes se debió a tres motivos. El primero se debe al hecho de que quien investiga vivía allí y eso facilitaba el contacto personal con el primer grupo de personas que coincidían con las características buscadas en las/os entrevistadas/os. En segundo lugar, existen escasos escritos sobre el periodo militar en

la provincia de Corrientes, mientras que consideramos necesario sumar las voces de las provincias a la historia de la última dictadura, en cuanto prevalecen abordajes de mirada “nacional” que proyectan desde una mirada bonaerense o porteña una narración que muchas veces no representa lo sucedido en otros puntos geográficos del país. Y, en tercer lugar, debemos destacar que la Ciudad de Corrientes, a diferencia de otras ciudades de la provincia, se caracterizó históricamente por ser una “ciudad universitaria”, lo cual le otorgó dinamismo social, la presencia de jóvenes de toda la provincia y la base para que allí también existiera la presencia de un activismo de izquierda más pronunciado. En Corrientes Capital existieron agrupaciones estudiantiles radicalizadas tales como: “el TUPAC, M15M, JUP, Montoneros, FAR, FAL, ERP, además de otras organizaciones políticas como el MSTM” (Zarrabeitia, 2010).

¿cómo se componen los Testimonios No Condenatorios?

En pocas palabras podemos describir a los Testimonios No Condenatorios como un conjunto de reivindicaciones y justificaciones al gobierno militar de 1976-83 en Argentina, por parte de ciudadanas y ciudadanos que vivieron el período en la ciudad de Corrientes.

En un porcentaje mayoritario, las personas entrevistadas enfatizaron en que la dictadura no fue vivida como tal por ellas, sino que se trató de una guerra entre dos facciones: los militares y los “guerrilleros” o “subversivos”, que ambos bandos fueron violentos pero que los militares tuvieron un objetivo “necesario”: “salvar” a la nación de los guerrilleros terroristas y apátridas, aunque en muchas entrevistas también se mencionó el accionar violento de la Triple A.

El único papel que se le atribuye a la ciudadanía fue el de “añorar” el golpe militar por la crisis política y económica que se vivía durante el gobierno decadente de Isabel Perón y por el accionar de la guerrilla. Las personas entrevistadas se auto referencian como “quienes no tenían nada que ver” y que, gracias a ello, no vieron afectada su vida cotidiana durante los años de la dictadura. El terrorismo de Estado, para las personas entrevistadas, es asemejado con una “película”, señalando con este ejemplo que “en Corrientes no pasaba nada”, y que todo lo que saben acerca de ello lo hacen gracias a los medios de comunicación. Cabe destacar que muchas de las personas desaparecidas y asesinadas durante el gobierno militar en Corrientes pertenecieron a las ligas agrarias de la ciudad de Goya, ciudad situada aproximadamente a unos 226 kilómetros de la Ciudad de Corrientes. Las ligas agrarias fueron un movimiento de campesinas/os y trabajadores

rurales que estaban organizadas de la mano de los “curas tercermundistas” (teología de la Liberación) y reclamaban ante los latifundistas y empresas tabacaleras (entre otras) cuestiones tales como mejoras laborales, reparto de la tierra, entre otras cuestiones. Lo notable es que las personas entrevistadas cuyo nivel económico era bajo expresaron desconocer por completo la existencia de las ligas agrarias, mientras que las personas entrevistadas con mayores recursos sí tenían conocimientos al respecto de las mismas.

Una característica fundamental de muchos de los TNC consiste en su empeño por desconocer a los derechos humanos como un bien cultural. Los TNC se edifican sobre la comparación entre el pasado y el presente con respecto a la “seguridad” que poseían/poseen “las/os ciudadanas/os decentes” ante la “delincuencia” -por supuesto, equiparando guerrilla de los años setenta con delincuencia actual-. Ante esta constatación, el presente “sale perdiendo” en cuanto los militares “tenían mano dura” para los malvivientes, mientras que “los gobiernos democráticos actuales y los derechos humanos los protegen”. La izquierda revolucionaria es asemejada con la delincuencia y sus proyectos políticos o son desconocidos o son subestimados en el menor de los casos. Este es un claro ejemplo, de cómo los TNC están formados de “justificaciones” que se utilizan para “reivindicar” a la dictadura militar.

Otra característica llamativa de los TNC consiste en las importantes coincidencias que pudimos encontrar al comparar muchos de los imaginarios sociales presentes en las entrevistas con la forma en que era presentada la información por los diarios correntinos de mayor tirada de los años setenta en la ciudad correntina -recordemos que este era el medio masivo de información predominante en cuanto no era común hasta ese momento el uso de televisores-. Las coincidencias tienen que ver con cuestiones tales como las que se denominan las causas del golpe de Estado de 1976: “el gobierno militar asume a causa del caos que existía durante el gobierno de Isabel. El caos, se dice, provenía de la existencia y accionar de los grupos subversivos “violentos, apátridas e irracionales” que obligaron a los militares –victimas, patriotas y racionales- a responder mediante las armas, lo cual era la única salida al caos.” Asimismo, a lo largo de las notas, se destacan cuáles deben ser los valores éticos “apropiados” de la ciudadanía, los cuales se hallaban relacionados con “Dios, la patria y la familia”, resaltando como modelo de ciudadano moralmente correcto y “normal”, a aquel que no cuestiona la autoridad, forma una familia, trabaja y se esfuerza, sin “meterse” en política en la escuela ni en la facultad ni en el trabajo. En

los diarios correntinos de los años setenta, además, podemos observar una comparación entre el régimen militar en contraposición al gobierno peronista o el posible gobierno “comunista”. En ambos casos, en los diarios como en las entrevistas, las caracterizaciones del gobierno militar asumen las definiciones de “garantes del orden y la seguridad”, actuando “como se debe” ante los “delincuentes”; en otros términos, por supuesto, no se presentaba a la represión como tal y este imaginario es el que subsiste en las personas entrevistadas. Paralelamente a ello, todas las referencias que se hacen en los diarios acerca de la izquierda revolucionaria solo involucran cuestiones de violencia -entre otras críticas-, sin explicar cuáles eran sus motivaciones, proyectos políticos u objetivos finales; presentándola como seres irracionales motivados por el odio y guiados por países extranjeros.

Los Testimonios No Condenatorios representan a una variante de memoria social y, como tal, está compuesta de imaginarios sociales compartidos. Lo que pudimos observar en esta investigación es que dichos imaginarios sociales se hallan presentes en diferentes clases sociales correntinas, es decir, trascienden, en líneas generales, el nivel de instrucción formal y el tipo de ocupación o profesión, más allá de que las maneras de expresar las opiniones, los recuerdos, los conocimientos varíen, existen líneas transversales.

Los Testimonios No Condenatorios presentan diferentes intensidades, aquí distinguimos dos para dar a conocer nuestros resultados: los Testimonios No Condenatorios de “reivindicación explícita”, los cuales expresan el deseo irrenunciable de que vuelvan los militares al poder político y, por otro lado, los Testimonios No Condenatorios de “reivindicación implícita”, los cuales reivindican el período militar y critican fuertemente la democracia, pero no exclaman que los militares deberían volver a gobernar, exclaman, a modo de ejemplo, cuestiones tales como el deseo de “un gobierno ideal en el cual los militares integren el gobierno democrático pero únicamente para hacerse cargo de la seguridad”.

Enfocándonos en los resultados de las entrevistas pertenecientes al grupo de los Testimonios No Condenatorios hacia el período militar de 1976-83, sin hacer distinción entre TNC de “reivindicación explícita” y TNC de “reivindicación implícita”, por parte de las correntinas y correntinos que vivieron el período, podemos establecer cuatro diferentes dimensiones de análisis, describiendo cuales son los imaginarios sociales que componen dicha memoria social.

Estas representaciones sociales consisten en: narrativas de lo sucedido, ideales de ciudadano, ideales de gobierno y experiencias personales.

Las narrativas de lo sucedido

Esta dimensión de análisis hace referencia a los conocimientos sobre las causas de la toma del poder por parte de los militares en 1976 y explicaciones acerca de qué sucedía en el país. Esta dimensión se relaciona con el tipo de información que se posee sobre el período militar – académica, reflexiva, irreflexiva, inexistente, confusa, extensa, limitada, etc.- y con el rol de los medios de comunicación, indagando en las fuentes de información que las personas entrevistadas utilizaron y utilizan.

Las narrativas presentes en los TNC están conformadas por justificaciones hacia la toma del poder por parte de los militares mediante un golpe de Estado en 1976, justificaciones en cuanto se señala al período de gobierno de Isabel como “caótico” y se valora positivamente el rol de los militares en cuanto “se debía” terminar con los grupos subversivos de “ideas extranjeras” que “mataban, ponían bombas y secuestraban” para “tomar el poder en Argentina”, junto a esta descripción se señala a las fuerzas militares como las “salvadoras” de la nación. Asimismo, se puede observar un desconocimiento, sobre todo por parte de personas no universitarias, de los proyectos de país que se disputan en los setenta, especialmente de las ideologías de izquierda.

Los ideales de ciudadanos

Esta dimensión de análisis se pregunta por aquellas nociones y opiniones que poseen acerca del rol que debe cumplir cualquier ciudadano/a, qué es valorado como adecuado/inadecuado, fructífero/intrascendente, normal/anormal, coherente/incoherente, entre otras cuestiones.

Los ideales de ciudadanos presentes en los TNC están conformados por la contraposición entre los “ciudadanos decentes” y los “subversivos”; la “cultura de la decencia”, creencia según la cual se justifica el castigo a las personas que no dediquen su vida exclusivamente al “trabajo, estudio y a la familia”, conformando estas instituciones “lo normal”. Lo “anormal” eran, por ende, “los subversivos” y, por esta razón se da la persistencia de la frase “algo harán hecho” en las entrevistas, para descalificar a quienes hayan sido afectados por los militares en aquel período, porque “los militares sólo perseguían a los que andaban en algo raro”, no al “ciudadano decente”.

Los ideales de gobierno

Esta dimensión alude a las ideologías, percepciones, valores, concepciones e información que poseen las/os entrevistadas/os acerca del rol del gobierno y de las jerarquías. También hace referencia a las actitudes políticas, tales como las posturas y las disposiciones –provocativa, reflexiva, pasiva, indiferente, comprometida, etc. ¿Cuál era la lucha? ¿Quiénes eran las víctimas? Cosmovisión que no es adherente a una doctrina específica, sino que tiene raíces en la cultura, en cuanto involucra valores y experiencias personales, además de conocimientos.

En los TNC los ideales de gobierno están constituidos por valoraciones negativas hacia la democracia o críticas hacia la misma, en cuanto es relacionada con “inseguridad”, “droga”, “planes sociales que mantienen a vagos”, “jóvenes delincuentes”, “corrupción” y “asesina por medio de la pobreza y la corrupción”. Quienes dijeron apreciar la democracia sostuvieron que, en realidad, “los argentinos no sabemos vivir en democracia ni qué es”. Paralelamente hallamos valoraciones positivas hacia el gobierno militar, casi exclusivamente por haber evitado en aquellos años la inseguridad ante la delincuencia. La delincuencia es equiparada con la izquierda revolucionaria, motivo por el cual no se juzga el actuar represivo militar.

Los ideales de gobierno se circunscriben a que el mismo debe centrarse en garantizar la “seguridad, el orden y el respeto” -las tres palabras fueron repetidas en un gran número de entrevistas- hacia las autoridades y hacia las personas mayores, los cuales eran “ideales que existían en el pasado y hoy desaparecieron”. Podemos observar de este modo características conservadoras a la hora de juzgar un gobierno como positivo/negativo. Se valora a la familia/patria/policía/docencia como instituciones que no deben ser criticadas, las cuales eran consideradas como “respetadas durante el gobierno militar y desvalorizadas durante la democracia”.

Experiencias personales de las personas entrevistadas durante el gobierno militar

Esta dimensión indaga en las experiencias vividas durante el periodo militar, las experiencias violentas, si la persona entrevistada posee amigos, familiares y/o conocidos desaparecidos/os, se indaga en la profesión o nivel de instrucción formal, en la pertenencia o no a partidos políticos, en la familia y vida cotidiana.

Los recuerdos de experiencias personales que poseen las personas con TNC coinciden en señalar, como lo mencionamos anteriormente, que el gobierno militar fue un período de “paz” para quienes “no estaban en nada raro” o para quienes “hacían las cosas bien”. Se alega que “en Corrientes no pasaba nada” -únicamente se hace la salvedad que los militares pedían documentos en la vía pública, lo cual les parecía correcto-, que los hechos sucedieron en las grandes ciudades del país, lo cual era la información que circulaba en los medios de comunicación masivos como la radio y los diarios. Las/os entrevistadas/os señalan que no conocieron personas cercanas que hayan desaparecido ni que hayan sido torturadas, tampoco experimentaron ni presenciaron atentados ni secuestros de personas. Recuerdan haberse enterado de lo que hacían los subversivos a través de los medios de comunicación –radios y diarios, principalmente-, mientras que dicen haberse enterado del accionar militar “excesivo” luego de 1983, cuando regresó la democracia.

Conclusiones

Las coincidencias encontradas entre los entrevistados de diferentes grupos sociales en cuanto a las representaciones sociales que versan acerca de cómo sienten, piensan y vivieron el período del gobierno militar, privilegiando ciertas dimensiones o aspectos del pasado y restando importancia a otras, nos permiten definir a los TNC como un conjunto de reivindicaciones hacia la toma de poder por parte de los militares en 1976 y hacia su gobierno de facto. Una síntesis de los imaginarios sociales presentes en los TNC podría ser la siguiente:

“El gobierno militar fue la única salida válida que existió para eliminar a las organizaciones de guerrilleros que no eran más que delincuentes y asesinos que querían tomar el poder en Argentina, en nombre de ideologías extranjeras, poniendo bombas, secuestrando y matando. Los militares salvaron a la Argentina y lo que hicieron con los guerrilleros es legítimo, sus únicos errores fueron los excesos y haber robado bebés. Durante el gobierno militar la gente decente no tenía problemas, vivía en paz porque había seguridad, orden, existía la cultura del esfuerzo y había respeto hacia las instituciones hacia la autoridad y hacia las personas mayores, solo tenían problemas los que andaban en cosas raras, quienes hayan tenido problemas con las Fuerzas Armadas es porque algo habrá hecho. La democracia, en cambio, significó la aparición de la delincuencia, corrupción, inseguridad, vagancia y planes sociales, drogas y libertinaje. Los derechos humanos solo lograron proteger a los delincuentes mientras los ciudadanos decentes

tienen que vivir con miedo. Por estos motivos un nuevo gobierno militar sería necesario, para que los delincuentes y los “planeros” desaparezcan.”

Los TNC continúan reproduciendo la memoria predominante en la década del setenta, en sus representaciones sociales políticas “el enemigo” es la izquierda revolucionaria. La memoria oficial de los años setenta y su presencia en la ciudad correntina, se pudo observar cuando al indagar en los diarios de mayor tirada de los años setenta en la Ciudad de Corrientes, diario “El Litoral” y diario “Época”, nos encontramos con muchas de las narrativas presentes en los TNC de nuestros entrevistados y entrevistadas.

Continuar reproduciendo la figura de un demonio, el demonio de la izquierda revolucionaria y legitimar, por ende, el accionar de las fuerzas armadas, será la que convertirá a los TNC en memorias subterráneas, porque están constituidas por aquellas memorias transmitidas informalmente, de manera simulada u oculta. Las memorias subterráneas se edifican en contraposición casi irreconciliable a las memorias colectivas oficiales, como lo conforman las memorias públicas desplegadas durante los gobiernos Kirchneristas, período en el cual se realizaron las entrevistas.

Asimismo, consideramos que los elementos culturales presentes en los TNC, se pueden observar en las características conservadoras que podemos rastrear en los relatos, tales como “la valoración de la familia/ patria/ policía/ docencia como instituciones que no deben ser cuestionadas, que fueron respetadas en la época de los militares y que son despreciadas hoy.”

Paralelamente y en vinculación con el conservadurismo, el concepto de “cultura de la decencia”, categoría creada en el transcurso de la investigación para describir las “formas de ver la realidad” de los entrevistados y entrevistadas, presentan una red cultural de interpretaciones. La cultura de la decencia hace referencia al “deber de los ciudadanos y ciudadanas”, el cual consiste en no cuestionar la autoridad, formar una familia, trabajar y esforzarse, sin “meterse” en política ni en nada que los aleje de esos objetivos individuales y “normales”. Cabe destacar que, coincidentemente, el acta que establecía los objetivos del “proceso de reorganización nacional”, señalaba como propósitos básicos establecer “la vigencia de los valores de la moral cristiana, de la tradición nacional y de la dignidad del ser argentino, (...) y la vigencia de la seguridad nacional, erradicando la subversión y las causas que favorecen su existencia”.

Estas interpretaciones acerca de los TNC nos permiten, de manera simultánea, replantear un mito surgido con la elaboración de la teoría de los dos demonios en los años recientes del regreso de la democracia y que en las entrevistas también se hicieron presentes: el mito del “ciudadano normal”, aquel que no tenía nada que ver con los dos demonios y que representaba a la mayoría de la población, la cual, supuestamente, se hallaba ajena e inocente, silenciosa y muchas veces miedosa, que sufría a causa de los acontecimientos violentos y que solo abogaba por la paz y la vida democrática. Ciertos de grupos de personas, ciudadanos y ciudadanas de Corrientes Capital que vivieron el período del gobierno militar, sostienen TNC hacia el período. Nuestra propuesta fue abrir este escenario de análisis, convertir a las memorias sociales en el objeto de estudio, para describir las vinculaciones entre la historia reciente y las memorias presentes, para indagar acerca de qué se recuerda, cómo y por qué. En esta instancia hemos abordado el “qué” y el “cómo”, quedan abiertas para otras instancias de investigación las preguntas que versan acerca del “por qué”.

Bibliografía

Águila, Gabriela, “Dictadura, represión y sociedad en Rosario, 1976-1983. Un estudio sobre la represión, y los comportamientos y actitudes sociales en dictadura”, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2008.

“Dictadura, sociedad y genocidio en la Argentina. La represión en Rosario, 1976-1983” en Feierstein, Daniel y Levy, Guillermo (comp.), “Hasta que la muerte nos separe. Poder y prácticas sociales genocidas en América Latina”. Ediciones al Margen, La Plata, Buenos Aires, 2004.

Alonso, Luciano y Adriana Faldini, Memoria e historia del pasado reciente. Problemas didácticos y disciplinarios” Santa Fe, 2009.

Baczko, Bronislaw, “Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas”. Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1991.

Belinsky, Jorge, “Lo imaginario: un estudio”. Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 2007.

Calviero, Pilar, “Poder y desaparición. Los campos de concentración en la Argentina”, Ed. Colihue, Buenos Aires, 1998.

“Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina”, Ed. CLACSO, Buenos Aires, 2006.

Corradi, Juan, Weissfagen Patricia y Garretón Manuel (eds.), *Fear at the edge. State Terror and resistance in Latin America*, University of California Press, Berkeley and Los Angeles, 1992.

Da Silva Catela, “Pasados en conflictos. De memorias dominantes, subterráneas y denegadas”, en “Problemas de Historia Reciente del Cono Sur”, 1ra Edición, Editorial Prometeo, Buenos Aires, 2010.

Franco, Marina, “Un enemigo para la nación, orden interno, violencia y “subversión”, 1973-1976”. Ed. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2012.

Franco, Marina y Levín, Florencia, “Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción”, Paidós, Buenos Aires, 2007.

Halbwachs, Maurice, “La memoria colectiva”, Ed. Miño y Dávila, Buenos Aires, 2011.

Jelín, Elizabeth, “Los trabajos de la memoria”. Siglo XXI, Buenos Aires, 2002.

Lorenz, Federico, “Combates por la memoria. Huellas de la dictadura en la memoria”, Claves para todos, Colección dirigida por José Nun, Ed. Capital Intelectual, Buenos Aires, 2007.

Levín, Florencia Paula, “Arqueología de la memoria. Algunas reflexiones a propósito de Los vecinos del horror. Los otros testigos”, en *Revista Entrepasados*, vol. 28, Ed. Entrepasados, Buenos Aires, 2005.

Lvovich, Daniel y Bisquert, Jaquelina, “La cambiante memoria de la dictadura. discursos públicos, movimientos sociales y legitimidad democrática”, colección “25 años, 25 libros”, Biblioteca Nacional, Buenos Aires, 2008.

“Dictadura y consenso. ¿Qué podemos saber?”, en *Revista Puentes*, año 6, n° 17, Comisión Provincial por la Memoria, La Plata, abril de 2006.

“Sistema político y actitudes sociales en la legitimación de la dictadura militar argentina (1976-1983)”, en “La ofensiva cultural norteamericana durante la guerra fría”, Alicante: Biblioteca Virtual Miguel cervantes, 2015.

NUNCA MÁS, Informe de la COMISIÓN NACIONAL SOBRE LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS, Octava edición. Ed. Eudeba, Buenos Aires, 1984.

Pollak, Michael, “Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite”, Ediciones al Margen, Buenos Aires, 2006.

Retamozo, Martín, “Movimientos sociales, política y hegemonía en Argentina” en: Polis, revista latinoamericana (on line), URL: [http:// polis.revues.org/1249](http://polis.revues.org/1249).

Sorgentini, Hernán, “Reflexión sobre la memoria y autoreflexión de la historia” en: Revista Brasileira de Historia (on line), vol. 23, número 25, 2003.

Strauss, Anselm y Corbin Juliet, “Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada”, Ed. Universidad de Antioquía, Colombia: Contus, 2002.

Traverso, Enzo, “Historia y memoria: notas sobre un debate” en: Marina Franco y Florencia Levín (comps.). Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción. Paidós, Buenos Aires, 2007.

Vezzetti, Hugo, “Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina”, Siglo XXI, Buenos Aires, 2009.

Zarrabeitia, César Héctor, “Temas de política. Monografías, comentario, reseña y ensayo”, Ediciones Moglia, Corrientes Capital, 2010.

La permanencia del Cóndor: Estados Unidos y su injerencia en Cuba y Venezuela

Camilo Genoud

Mariana Peñaranda

Juan Pablo Sorrentino

Palabras preliminares

La injerencia de los Estados Unidos en Latinoamérica resulta ineludible al momento de analizar nuestra región. Observable desde el siglo XIX, potenciado en el XX y vigente en la actualidad, los escenarios han sido múltiples, así como también sus modalidades y formas de acción. No puede entenderse el éxito o fracaso de las medidas políticas, económicas y sociales tomadas por los distintos gobiernos latinoamericanos sin recaer en cómo estos fueron condicionados por la potencia norteamericana.

Sea bajo el signo republicano o demócrata, el expansionismo estadounidense se ha hecho sentir con invasiones armadas, emisarios diplomáticos, misiones y sanciones económicas, diseño de políticas públicas, embargos, bloqueos y golpes de Estado, siempre en busca de mantener su hegemonía en la región, atropellando si fuera necesario la soberanía de los pueblos nuestroamericanos. El análisis de la injerencia de Estados Unidos nos permite echar luz sobre una nueva forma de intervención, que lejos de haber cesado, se perfecciona y reconvierte constantemente. Que se presenta multifacética, allí donde sus intereses sean puestos en jaque y los “desafiantes” no tengan un poder militar a la altura del “desafiado”. A diferencia de lo acontecido en los años ’70, con las políticas del Plan Cóndor, en la actualidad, la intervención armada directa ya no es una opción viable para asegurar los intereses neoliberales, sino que la trama se presenta de un modo más complejo y difuso.

En este plano, emerge la táctica denominada “Golpes blandos”:

Se trata de tácticas nuevas para objetivos viejos: el control de territorios y poblaciones para apropiarse de recursos y mercados. (...) En esta etapa histórica, los medios de coerción y de consenso se articulan de forma continua y combinada, priorizando un moderno arsenal de técnicas de guerra psicológica con intervención de sus fuerzas especiales; mecanismos de *lawfare* para el copamiento del poder judicial; cooptación de funcionarios y dirigentes políticos mediante pantallas académicas o de intercambio;

penetración en fuerzas de seguridad mediante mecanismos de cooperación internacional; manipulación de agrupaciones, movimientos y organizaciones diversas mediante redes de ONG financiadas por la NED, por la USAid y por la Fundación Ford; (...) realización de golpes de mercado; cartelización de los medios de comunicación comerciales; coordinación de contenidos propagandísticos e intervención abierta en los procesos electorales. (Grabois, 2019: 22)

En este trabajo abordaremos dos escenarios donde la injerencia estadounidense tuvo y tiene especial encono: Cuba y Venezuela. Con distintos procesos históricos, perfiles y liderazgos, ambos países han representado los mayores desafíos a las políticas estadounidenses para nuestro subcontinente en los últimos sesenta años.

La primera, abriendo el desafío histórico de la toma del poder en 1959, profundizado con la Declaración Socialista de la Revolución en 1961 y aún vigente, con su modelo humanitario de inclusión social y soberanía. La segunda, con conflictos en puerta actualizados en el corto plazo, iniciando un período histórico de reivindicación bolivariana a partir de la Presidencia de Hugo Chávez Frías, apuntando hacia un modelo geopolítico de alianza latinoamericana que desafió “cara a cara” la sumisión a la que Estados Unidos estaba acostumbrado. Frente a ellos, la nación norteamericana ha desenvuelto una multiplicidad de estrategias con el objetivo de interrumpir ambos procesos: desde invasiones armadas, hasta los mencionados “golpes blandos”.

No es pretensión de este trabajo abordar los cincuenta años de bloqueo a Cuba en forma íntegra, ni tampoco la multiplicidad de estrategias injerencistas que los Estados Unidos mantienen con Venezuela hace más de veinte, sino que se hará enfoque en el período inmediatamente posterior a la caída de la Unión Soviética, momento en el cual se define un nuevo escenario mundial unipolar, cuyo epicentro giraba en torno a Washington D.C.

En este escenario de hegemonía norteamericana y de avance neoliberal, diseñado originalmente en el llamado “Consenso de Washington”, se puso en marcha una serie de estrategias políticas, económicas, sociales y culturales a nivel mundial para asfixiar toda iniciativa contra hegemónica soberana, existente o incipiente, que intentase socavar los su intereses a nivel mundial, pero también con especial énfasis en la región latinoamericana¹.

¹ Según lo planteado, pareciera reaparecer la línea geopolítica propia de finales del siglo XIX y principios del XX, donde Latinoamérica es considerada el “patio trasero” de Estados Unidos, como región pasiva tendiente a aceptar la tutela e intervención del norte.

Asimismo abordaremos dos de las formas que tomó esa estrategia estadounidense desde la disolución de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y el derrumbe del campo soviético europeo. Comenzando, por el aún vigente bloqueo económico a la mayor de las Antillas, desde su recrudescimiento de la década de 1990 con las leyes Torricelli y Helms-Burton, a manos de George Bush (padre) y Bill Clinton, y siguiendo con las acciones sucedidas en Venezuela en torno al año 2002² que conformaron un abierto Golpe de Estado, combinado con medidas económicas injerencistas y desestabilizadoras, ya con George Bush (hijo) a cargo de la Casa Blanca³. Tanto Cuba como Venezuela expresan proyectos políticos que no sólo coinciden en su rechazo a las políticas norteamericanas, sino que encarnan estrategias políticas y económicas solidarias hacia el continente, cuyo objetivo es plantear la existencia de otro modelo de sociedad posible al interior de sus fronteras, que cuente con la solidaridad y alianza estratégica de sus vecinos regionales, en clara disputa al rol norteamericano de dominación.

De hecho, ambos gobiernos, se convirtieron en aliados profundos, desde la llegada de Hugo Chávez a la presidencia en 1998, no solamente a nivel político, sino también económico y comercial, lo cual evacua todo manto de duda posible sobre la intencionalidad norteamericana para con ambos países. Analizar esas estrategias en ambos países nos permitirá ver cómo fue violado sistemáticamente el derecho internacional y la soberanía de los pueblos bajo argumentos de posicionamientos geopolíticos “democratizantes y liberadores”, legitimado por leyes, organismos e instituciones que las llevan a cabo.

Cuba tras el derrumbe Soviético: cuando el gigante olió sangre

Si bien la historia de la isla se encuentra vinculada a los intereses que Norteamérica quiso y, por momentos supo desplegar en ella ya desde el siglo XIX, para los fines prácticos de este trabajo, resulta imperativo referirnos a tiempos más cercanos. La historia “contemporánea” de la

² Cabe destacar que no es parte de nuestra argumentación la reconstrucción de estos los hechos que llevaron al Golpe de Estado ni el desarrollo de las acciones del mismo. Para una cronología de los hechos desde enero hasta fines de abril del 2002, recomendamos ver el relevamiento realizado por el Observatorio Social de América Latina (OSAL) y publicado en su revista ese mismo año.

³ Es menester aclarar que en ambas naciones, las presiones e injerencias norteamericanas excedieron estos dos escenarios puntuales, tanto en diversidad de acciones como en extensión temporal.

injerencia estadounidense en la isla se puede situar a partir de la Revolución de 1959 y la llegada de Fidel Castro al poder, aunque más puntualmente desde 1961 cuando ésta declaró su carácter socialista.

Tras el intento fallido de la invasión a Girón y, fundamentalmente, luego de la Crisis de los Misiles en 1962, Estados Unidos cambió su política bélica hacia el llamado “Bloqueo”, que implica una estrategia de otro cohorte, uno que en lugar de avanzar a fuerza de disparos, se propone ahogar económicamente a la población cubana.

Aunque muchas de sus herramientas se puedan ver ya a comienzos de 1969, éste tomó carácter de ley recién a partir de 1992, producto de la sanción de la Ley Torricelli, llamada así por su patrocinador demócrata Robert Torricelli, conocida por los norteamericanos como *Cuba Democracy Act* (“Ley de democracia de Cuba”). Ese año, Robert Gelbard, por entonces subsecretario para los asuntos interamericanos, indicó:

La Ley de Democracia Cubana no es un cambio de política. Encarna muchas de las medidas que la Administración ha tomado para producir una transición democrática pacífica en Cuba. Promueve el aislamiento político y económico de Cuba. Esto es lo que estamos haciendo y estuvimos haciendo por más de 30 años. (Gelbard, 1992)

No obstante, la máscara jurídica del bloqueo será construida desde sus inicios, en torno a una serie de apreciaciones desde el derecho comercial que eligen caracterizarlo como un embargo, como una herramienta legal aplicable a Cuba en cuanto a infractor. Sin embargo, también desde las ciencias jurídicas este argumento será desarmado, revelando la verdadera intención de esta medida:

Para calificar jurídicamente al bloqueo, hay que decir que: como medio que persigue un fin, es un acto de guerra económica que tiene como objetivo rendir por hambre al pueblo cubano, asfixiar la Revolución. Por sus fines, propósitos y consecuencias es, sin dudas, un acto ilícito internacional. (...) El bloqueo es, en resumen, un acto de guerra con ropaje de Derecho. Es, jurídicamente hablando, un crimen porque crimen es lo injusto, ilegal e inhumano. (Dávalos Fernández, 2012:22)

La desaparición del bloque soviético y del campo socialista europeo tuvo un efecto demoledor en la economía cubana, puesto que había logrado un alto grado de integración multilateral con

porcentaje del 86,4% (Bell Lara, Caram, Kruijt & López, 2017:19) de su economía dependiente de esos intercambios.

Ese período es conocido como el “Período Especial en Tiempos de Paz”, caracterizado por una coyuntura económica adversa y serios problemas en el plano energético, de comercio exterior y consumo popular. El gobierno cubano se dio una política de supervivencia destinada a afrontar esas circunstancias, salvando las conquistas del socialismo. A la brusca caída del Producto Bruto Interno (PBI) que entre 1989 y 1993 fue del 35% (Bell Lara, Caram, Kruijt & López, 2017:30), se le sumó el déficit presupuestario y una profundización en los alcances del bloqueo. En este contexto, la administración de George Bush (padre), desarrolló una política aún más dura con el objetivo de derrocar finalmente a Fidel Castro y la Revolución. La Ley Torricelli fue aprobada en octubre de ese mismo año.

Por su parte, el 20 de enero de 1993 asumió la presidencia de EE UU el demócrata Bill Clinton, luego de más de una década de administración republicana, lo que llevó a pensar que esta nueva administración podría generar cambios de las relaciones con Cuba. La política de Clinton hacia la isla se destacó por ser ambivalente; oscilando entre la necesidad de satisfacer a los votantes de Miami (siempre decisivos para cualquier administración) y el reconocimiento de que la política de hostilidad a la isla no tenía sentido tras la caída del bloque soviético.

Sin embargo, Clinton perdió la posibilidad de transformar las relaciones con la isla al firmar la Ley Helms-Burton en 1996. Denominada por los norteamericanos “Ley para la Libertad y la Solidaridad Democrática Cubanas” o “Ley Libertad”, reconoce la enorme contracción de la economía cubana, aunque no lo atribuye a la aplicación de la Ley Torricelli. A pesar de los estragos que atravesaba su economía, Burton declaró que ésta sería “el último clavo en el ataúd de Castro”.

Cabe destacar que la llamada Ley Torricelli fue patrocinada por un demócrata durante un gobierno republicano, mientras que la Ley Helms-Burton fue patrocinada por dos republicanos durante un gobierno demócrata. Esto evidencia que la política hostil y fuertemente agresiva hacia Cuba trasciende completamente lo partidario y es una política de Estado de los EE UU desde los inicios de la Revolución.

Los considerandos de ambas leyes son enteramente políticos y se refieren a Fidel Castro; además, incluyen falsedades como involucrar al gobierno cubano en el narcotráfico: el punto 3 de la sección 6001 dice

El gobierno Castro mantiene una economía dominada militarmente que empeoró el bienestar del pueblo cubano para permitirle al gobierno involucrarse en intervenciones militares y actividades subversivas alrededor del mundo y, especialmente, en el hemisferio occidental. Éstas han incluido el involucramiento en el tráfico de narcóticos y apoyo a las guerrillas del FMLN en El Salvador. (Cuban Democracy Act of 1992)

La Ley Helms-Burton volvió a sostenerlo, ya que en el punto 13 de su sección 2 indica “El Gobierno de Cuba participa en el tráfico ilícito de estupefacientes a nivel internacional y da refugio a prófugos de la justicia de los EE UU.” Ello queda desmentido por las palabras del propio Barack Obama en la histórica conferencia de prensa de diciembre de 2014: “Donde podemos avanzar con intereses compartidos, lo haremos – en asuntos de salud, migración, contraterrorismo, tráfico de drogas y respuesta a los desastres.”

El intento de “golpe de gracia” al proceso cubano se manifiesta en el texto mismo de las leyes: la Ley Torricelli, en el punto 6 de la sección 6001, señala

La caída del comunismo en la ex Unión Soviética y Europa del Este, el ahora universal reconocimiento en América Latina y el Caribe de que Cuba provee un modelo fallido de gobierno y desarrollo, y la evidente incapacidad de la economía de Cuba para sobrevivir las tendencias actuales, proveen a los EE UU y la comunidad democrática internacional de una *oportunidad* sin precedentes para promover una transición pacífica a la democracia en Cuba (Ley Para La Libertad Y La Solidaridad Democrática Cubanas (Ley Libertad) De 1996)

La embestida norteamericana y sus intentos por ahogar a la isla tuvo fuertes consecuencias en la calidad de vida y en desarrollo del país (muchas de ellas no nunca lograron volver a los niveles de entonces aún hoy en día). Pero junto con el cambio de siglo, emergería desde Venezuela y con el liderazgo de Hugo Chávez Frías, un socio económico y político que pudo brindarle a la isla, una salida a muchos de los problemas que se generaron en el Periodo Especial.

De espías, “disidentes” y otras yerbas

Si bien el bloqueo puede ser considerada la acción norteamericana que más perjudicó la realidad cubana en el período analizado, no debe creerse que fue la única estrategia desestabilizadora. La intervención de Estados Unidos se hace sentir a través del funcionamiento de organizaciones e instituciones que interfieren el libre desarrollo de aquellos gobiernos perniciosos para sus

intereses.

Una de las tantas organizaciones que desarrollaron acciones desestabilizadoras fue el denominado “Center for a free Cuba” (Centro por una Cuba libre) con sede en Washington D.C.

Según los autores Rosa Miriam Elizalde y Luis Baez este centro elabora sus programas.

A partir del financiamiento recibido de la Agencia Internacional para el desarrollo (USAID⁴, por sus siglas en inglés) y la National Endowment for Democracy (NED)⁵ y fondos privados. En octubre de 1997 esa entidad recibió para sus planes subversivos contra Cuba más de 200.000 dólares en calidad de fondos privados de la comunidad cubanoamericana; 400.000 dólares de la USAID y 15.000 dólares de la NED. En el 2000 recibió de la USAID un presupuesto de 1.450.000 dólares para sus planes, mientras que en el 2002 recibiría de la misma agencia otros 2.249.709 dólares. (Elizalde & Baez, 2004: 13)

Según los autores, todos esos fondos fueron destinados a financiar actividades que buscaran socavar la legitimidad del gobierno cubano, al mismo tiempo que “apoyar grupúsculos internos y estimular a la comunidad internacional a que desempeñe un papel activo en la promoción de la subversión interna”(Elizalde & Baez, 2004: 13).

Otra organización de este mismo calibre es la Fundación Nacional Cubano Americana (FNCA)⁶, nutrida en gran parte por cubanos residentes en Miami, opositores al gobierno revolucionario cubano. Durante el Período Especial, más precisamente entre abril y octubre de 1997, esta organización se ve involucrada directamente en la financiación y planificación de distintos atentados mediante la colocación de bombas en puntos turísticos claves de La Habana, amenazando la continuación de los mismos con distintos objetivos entre los que se encontraban

⁴ La Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos (USAID) una organización internacional creada oficialmente en 1961 por el Congreso de Estados Unidos, cuyo objetivo es el desarrollo de la ayuda humanitaria en el mundo. Similar a la NED, la USAID desviaba una gran parte de sus fondos para apoyar a los movimientos políticos en el extranjero que se ajustaban a los intereses de Estados Unidos. Si bien la USAID se creó para separar la ayuda militar de la humanitaria y para el desarrollo, ésta se convirtió, simplemente, en un fondo adicional que la CIA utilizaba para sus intervenciones encubiertas. (Golinger, 2005:25)

⁵ El NED (National Endowment for Democracy) es una organización conservadora, financiada por el Congreso de los Estados Unidos, que fue creada a comienzos de la década de los ‘80, durante el gobierno de Ronald Reagan. Su propósito es la promoción de la democracia como vía para promover los “intereses nacionales de los Estados Unidos” y “facilitar las reformas de libre mercado que con frecuencia ofrecen oportunidades para la inversión y el comercio internacional” (Lander, 2002: 6).

⁶ Fundada en Miami en 1981 por Jorge Mas Canosa La Fundación Nacional Cubano Americana (FNCA), su objetivo fue desde entonces promover acciones tanto dentro como fuera de Cuba para derrocar el gobierno Revolucionario. En su sitio oficial, indican: “*Nuestra visión de una Cuba futura es la de una nación guiada por principios que sustentan el Estado de Derecho, que proteja los derechos sociales, económicos y políticos de todo su pueblo, y promueve los ideales morales y éticos fundamentados en los derechos individuales, los valores familiares, la prosperidad, y la confianza en la bondad del prójimo; permaneciendo siempre consciente de los peligros de la dictadura y el odio, y manteniendo como sagradas - por encima de todo - la libertad y la democracia*”.

aviones comerciales con destino Cuba.

Ante la sucesión de estos ataques considerados terroristas, tanto por el gobierno de Fidel Castro como por el mismo gobierno de Estados Unidos, la FNCA decide interpretarlos como parte del descontento hacia el gobierno cubano:

La Junta de Directores de la Fundación Nacional Cubano Americana publica un mensaje triunfalista y cínico, presentando textualmente las bombas en los hoteles como ‘incidentes de rebeldía interna que durante las últimas semanas se vienen sucediendo a través de la Isla’ y que ‘La Fundación Nacional Cubano Americana (...) respalda sin ambages ni reparos’ tales actos (Mesa Redonda, 2008: 191-192).

A partir de principios de 1998, el Ministerio de Relaciones Exteriores comienza a colaborar junto al FBI y la Sección de Intereses de Norteamericanos en La Habana (SINA) en la búsqueda y desestructuración de aquellos colectivos que, según se había descubierto, planificaban nuevos ataques en territorio cubano. Si bien en un principio la SINA y el gobierno estadounidense reconocen la veracidad de esta información, poniéndose a disposición del gobierno cubano, con el correr de los meses la entrega de informes de inteligencia ofrecidos a Cuba nunca se corporizaron. Esta tendencia se profundiza cuando el 9 de Mayo de 1998 informa el gobierno norteamericano que no tiene información alguna sobre el vínculo de los actos terroristas ya ocurridos y ciudadanos estadounidenses, reforzando así la versión de la FNCA.

Este episodio va a aumentar las tensiones entre los gobiernos de Cuba y Estados Unidos, casualmente cuando la sociedad cubana atravesaba la peor crisis económica de su historia revolucionaria, hasta culminar con una nueva ofensiva hacia Cuba con la detención el 12 de Septiembre de 1998 de cinco oficiales de inteligencia cubanos, “Los Cinco”⁷, que cumplían misiones encubiertas de contraterrorismo en Estados Unidos, en torno a la investigación por los atentados de 1997. La preparación de estas detenciones y el posterior proceso judicial en su contra contó con el determinante accionar del FBI, tal como lo denunciara en su momento, Fidel Castro:

⁷ Los cinco cubanos presos en Estados Unidos son cinco oficiales de inteligencia cubanos (Antonio Guerrero Rodríguez, Fernando González Llorca, Gerardo Hernández Nordelo, Ramón Labañino Salazar y René González Schwerert) que fueron arrestados en septiembre de 1998 y posteriormente condenados de forma controvertida en Miami por la justicia estadounidense. Los Cinco estaban en los Estados Unidos para observar e infiltrarse en los grupos cubanoamericanos Alpha 66, los Comandos F4, la Fundación Nacional Cubano Americana y Hermanos al Rescate. Recibieron penas entre 15 años y cadena perpetua.

Pesquera, jefe del FBI en Miami, concentró todas sus fuerzas en identificar, perseguir y enjuiciar a los cubanos. Se conoce el trato brutal recibido por los patriotas cubanos. De acuerdo con lo publicado por *El Nuevo Herald* el 15 de septiembre de 1998, a los primeros que Pesquera informó del arresto de nuestros Cinco Héroes fue a los congresistas Ileana Ros-Lehtinen y Lincoln Díaz-Balart. El propio Pesquera hizo confesiones en un programa radial de Miami, que permiten comprobar cómo había llegado desde Puerto Rico con la orientación de proceder a cualquier costo contra el grupo de cubanos infiltrados en las organizaciones terroristas miamenses (Mesa Redonda, 2008:223).

Todos ellos serán juzgados, sentenciados y condenados a través de una farsa judicial, dictando para tres de ellos cadena perpetua, siendo liberados los últimos dos en diciembre de 2014, en el marco del acercamiento diplomático entre los gobiernos de Barack Obama y Raúl Castro.

“Un gran remedio para un gran mal”: Estados Unidos y el golpe de las 48 horas.

Fueron muchos los motivos que llevaron a las tensiones entre los Estados Unidos y Venezuela desde la llegada de Hugo Chávez al gobierno, pero es posible observarlos de forma conjunta haciendo énfasis en la geopolítica norteamericana y el rol que la nación caribeña comenzó a tener en el mapa mundial del nuevo milenio.

Chávez tuvo para Venezuela y para su petróleo objetivos diferentes a los que anteriormente tuvieron los gobiernos venezolanos, más ligados al libre comercio y las voluntades estadounidenses, que al aprovechamiento de tan preciado recurso natural para el desarrollo de la nación bolivariana. Es por ello que hizo de ese recurso el eje de su proyecto económico y comercial, dentro y fuera de sus fronteras, lo cual atentó contra los intereses de su principal comprador de petróleo y de las elites nacionales.

Junto a sus críticas al mundo unipolar hegemónico por Estados Unidos, el líder bolivariano comenzó una campaña internacional de reposicionamiento y revalorización de la Organización de Estados Productores de Petróleo (OPEP), lo cual conllevó a un aumento del precio del petróleo a nivel mundial y, al mismo tiempo, a trabar cercanas relaciones con países como Libia, Irán e Iraq, en oposición a la consideración que de ellos tenían los Estados Unidos.

Por si esto fuera poco, Venezuela comenzó un acelerado acercamiento con Cuba, que chocaba con la política exterior norteamericana hacia ese país, tal como fue mencionado en el apartado anterior. Ese vínculo formó parte de un proyecto regional más amplio de cooperación latinoamericana y ampliación de las relaciones “Sur-Sur”, que disputó la hegemonía continental norteamericana de la doctrina Bush, cuyo objetivo de fondo era la implementación de la fallida

Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)⁸.

De todos modos, sería ingenuo creer que la consumación del Golpe de Estado del 11 de Abril de 2002 se realizó exclusivamente por intereses externos. La impronta del gobierno de Chávez, por sus posicionamientos políticos y sus proyectos de gobierno, generó un gran movimiento opositor, tanto entre la población como en otros actores de la sociedad civil, que han servido de plataforma para la intervención e intromisión estadounidense.

En este sentido, en los meses que rodearon al Golpe, las negociaciones, acuerdos y alianzas entre Estados Unidos y los elementos venezolanos opositores al gobierno incluyeron un abanico de actores compuesto por los partidos políticos ya existentes y otros nuevos como “Primero Justicia” y “Súmate”; funcionarios de empresas del Estado, entre las que se destaca Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima (PDVSA); funcionarios del gobierno de Chávez; líderes políticos de la oposición, como Leopoldo López y Henrique Capriles Radonski; la mismísima Confederación de Trabajadores Venezolanos (CTV) junto a su Secretario General Carlos Ortega; y a la Federación de Cámaras de Comercio (Fedecámaras), la principal confederación de empresas venezolanas, a quien particularmente le molestaba la presencia de Chávez en el gobierno tras la aprobación de las controvertidas “49 leyes”⁹

que el Ejecutivo aprobó en noviembre del 2001. De este espacio es de donde saldrá el presidente de facto Pedro Francisco Carmona Estanga.

Las formas de intervención norteamericanas no se reducen a las políticas surgidas únicamente desde la Casa Blanca sino que, todas ellas (documentadas y desclasificadas posteriormente al

⁸ Ambos países serán los promotores del rechazo a este mega Tratado de Libre Comercio en la Cumbre de las Américas en abril de 2001 en Quebec, Canadá, como antesala de la negativa general al ALCA en el año 2005 en la Cumbre celebrada en Mar del Plata, Argentina.

⁹ Una **ley habilitante** es una legislación en el cual un órgano legislativo le otorga a una entidad que necesita autorización o legitimidad de poder para tomar ciertas acciones. En el caso de Venezuela, le permitió a Hugo Chávez legislar por un año sobre asuntos relacionados con la economía, la reorganización de ministerios y crimen. A mediados de 2001, Chávez usó esta ley para aplicar un paquete de medidas, conocido como “las 49 leyes”. Entre las más polémicas se encontraban la Ley de Pesca que imponía fuertes restricciones a la pesca de arrastre y comercial en beneficio de los pescadores artesanales, la Ley Orgánica de Hidrocarburos que incrementó al 30% la tributación de las transnacionales en las actividades de extracción petrolífera, y fijaba en el 51% la participación mínima del Estado en sociedades mixtas, y la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario que permitía expropiar latifundios y beneficiaba a los campesinos que buscaban cultivar pequeñas extensiones de tierra. Las leyes generaron un fuerte rechazo por parte del sector empresarial y la clase media.

golpe de 2002¹⁰), se canalizaron vía embajada estadounidense en Venezuela, pasando por medios de comunicación como la CNN, funcionarios de gobierno, Secretarios de Estado, el mismo Congreso estadounidense, la CIA, el Departamento de Estado, las Fuerzas Armadas norteamericanas instaladas en Venezuela y otras organizaciones e instituciones que organizaron, asesoraron, financiaron y celebraron el efímero golpe de Estado de 2002.

Entre las instituciones más significativas se destacan las ya mencionadas NED y USAID, ambas amparadas por la legislación estadounidense y embanderadas en la lucha internacional por la preservación de la democracia y la libertad, que fueron claves en el armado de las acciones desestabilizadoras del gobierno de Chávez, hasta incluso varios años después de ocurrido el golpe.

El principal modo en que su inversión comenzó a materializarse fue el financiamiento a partidos políticos opositores que puedan servir de polo centrípeto para un movimiento amplio y heterogéneo, cohesionado por el intento de destitución de Chávez. Pero tan importante como ello, fue que tanto la NED como USAID dan formaron y financiaron otras instituciones menores que cumplen sus mismas funciones y sirven de “máscara” para actuar en el suelo Venezolano. Entre ellas se encuentra el Consejo de Empresarios Venezuela-Estados Unidos (CEVEU), la Oficina de Iniciativas para la Transición (OTI)¹¹, la inauguración de una sede en Caracas de la Development

Alternatives, Inc. (DAI), la misión “Venezuela: Iniciativa para la Construcción de Confianza” (VICC), entre otros. En esos años sus partidas presupuestarias hacia Venezuela incrementan, aprobación del Congreso mediante, beneficiando a los actores venezolanos arriba presentados. (Ver cuadro 1)

¹⁰ En este sentido, debe destacarse el aporte realizado por Eva Golinger, cuya exhaustiva consulta y análisis de fuentes han sido de insumo vital para este trabajo.

¹¹ Esta línea de acción es propia de la USAID y no es exclusiva de Venezuela, ya que se ha utilizado en otras latitudes desde 1994: Guatemala, Kosovo, Colombia, entre otros.

Fondos públicos de EEUU para «Promover la Democracia» en Venezuela		
Año	NED / USD	USAID / USD
2000	232.831	–
2001	877.435	–
2002	1.698.799	2.197.066
2003	1.046.321	8.903.669
2004	874.384	6.345.000
2005	*	5.000.000
Total público: 27.175.505		

Cuadro 1

Así, desde el año 2000, NED y USAID comenzaron a financiar las actividades de “Primero Justicia”, en línea con el desprestigio y fracaso que atravesaban los partidos tradicionales en Venezuela, quienes ya no eran vistos como “efectivos”.

Conforme “Primero Justicia” recibía más “donaciones”, crecía en popularidad y apoyo político. Pero no sólo era dinero, incluso sus principales líderes fueron formados por uno de los mayores inversores de la NED, el Instituto Republicano Internacional (IRI), quien también incluyó en sus sesiones de “entrenamiento” a periodistas venezolanos y otros actores políticos como Carlos Ortega.

El entramado opositor contó con el fundamental apoyo de Fedecámaras, encabezado por Pedro Carmona, pieza fundamental en el inicio de las grandes huelgas de fines de febrero. No es casualidad que esta organización también cuente con asistencia logística y financiera de la NED, incluyendo numerosas visitas de Carmona a Washington durante todo el 2001. Así también contó con el apoyo de PDVSA, cuyos gerentes y directores se opusieron a la nueva política petrolera del gobierno, aunando esfuerzos con sus pares en Fedecámaras.

En este prolijo engranaje opositor, también dará el presente la CTV, cuya función recaía en brindar una pátina “popular” al intento golpista. Si bien comenzó a recibir financiamiento de la NED desde la década del ‘80, su posicionamiento opositor se explica al notar que el presupuesto de la NED en Venezuela se cuadruplica de 2000 a 2001.

A su vez, esta coalición se nutrió de entidades civiles y sociales menores, como también de la Iglesia Católica Venezolana:

Todos los grupos que recibían dinero de la NED participaban en el movimiento opositor a principios de 2002. Muchos de estos pasaban la mayor parte del tiempo marchando por las calles, exigían la renuncia de Chávez y centraban sus energías en buscar vías para impulsar un cambio de régimen. (Golinger, 2005: 68)

Por su parte, los medios masivos de comunicación privados de Venezuela cobraron una relevancia fundamental al hacer llegar de forma unánime a mayoría de los hogares imágenes y líneas de información, que iban en dos sentidos: en primer lugar, desacreditando al gobierno de Chávez, culpándolo de la violencia desatada en las calles e invisibilizando el masivo apoyo popular con el que contaba, y en segundo, dando una plena cobertura a las acciones de fuerza, comunicaciones y conferencias de prensa llevadas a cabo por el movimiento opositor, presentándolo como aquello que el país necesitaba.

En su libro “*Código Chávez*” la autora Eva Golinger da un claro ejemplo de esta doble operación:

A las 3:44 pm, justamente cuando se hacía el llamado a la insurrección militar, el presidente Hugo Chávez inició una transmisión en cadena por la televisión nacional, pero, mientras hablaba, los canales de televisión privados interceptaron ilegalmente los transmisores alternos y lograron dividir la pantalla para mostrar al presidente en la mitad de esta y a la oposición en la otra, o en algunos casos, bloquear la transmisión de Chávez y difundir el llamado del Ejército a la insurrección. (Golinger, 2005: 79)

Con todos estos actores alineados, solo quedaba sumar la fuerza militar necesaria para dar el golpe, elemento que ya estaba resuelto por el movimiento rebelde militar liderado por Molina Tamayo, en contacto con el nuevo embajador estadounidense Charles Shapiro¹².

En los preparativos, la Embajada norteamericana informaba a Washington:

... con bombos y platillos, lo que más vale y brilla de Venezuela se congregó el 5 de marzo para escuchar a los representantes de la Confederación de Trabajadores de Venezuela, la Federación de Cámaras de Comercio y la Iglesia Católica en la presentación de sus “Bases para un acuerdo democrático”, diez principios por los que se guiará un gobierno de transición. (Cable del departamento de Estado Marzo de 2002, citado en Golinger, 2005: 119)

En la noche del 11 de abril de 2002, el golpe ya era un hecho. El movimiento opositor informaba que el presidente Chávez había dejado el poder, cuando en realidad nunca había renunciado sino que fue detenido y encarcelado, y Pedro Carmona se erguía como el nuevo “presidente interino” ocupando el Palacio de Miraflores. Rápidamente funcionarios del gobierno norteamericano reconocieron y legitimaron tanto las acciones previas al golpe, como a Carmona.

¹² No es casual que Charles Shapiro sea designado embajador en Venezuela en febrero de 2002, habiendo sido asesor militar de la embajada de Estados Unidos en Chile durante el golpe de Estado y asesinato de Salvador Allende.

Posteriormente, George Folsom, presidente del Instituto Republicano Internacional, expresó el 12 de abril:

Anoche, dirigido por todos los sectores de la sociedad civil, el pueblo venezolano se sublevó para defender la democracia en su país. Los venezolanos se vieron impulsados a emprender esta acción como resultado de la sistemática represión del gobierno de Hugo Chávez. (...) El IRI seguirá trabajando a largo plazo con los partidos políticos y nuestros socios de la sociedad civil para ayudarlos en la reconstrucción del deteriorado sistema político en Venezuela y en la restauración de la democracia elegida en el país. (...) reconoce que el futuro de Venezuela no está en el retorno al pasado vivido antes de Chávez, sino, por el contrario, en el desarrollo de un gobierno responsable, no corrupto y receptivo. (COMUNICADO DE PRENSA DEL IRI, citado en Golinger, 2005: 45)

Un informe de la *Senior Executive Intelligence Brief* (SEIB) del 6 de abril: indicó que la CIA, y por tanto el gobierno de Estados Unidos, estaba informada del golpe de Estado en ciernes,

Condiciones maduras para un intento de golpe. (...) están intensificando esfuerzos para organizar un golpe contra el presidente Chávez, posiblemente tan pronto como este mes. El nivel de detalle en los planes reportados... apuntan al arresto de Chávez y de otros diez altos funcionarios. (Informe de Senior Executive Intelligence Brief, 6 de abril de 2002, citado en Golinger, 2005: 74)

Una vez investido Carmona, el vocero de la Casa Blanca Ari Fleischer anunció:

Permítanme compartir con ustedes la opinión del gobierno sobre lo que sucede en Venezuela. La situación sigue siendo un tanto incierta. Pero los acontecimientos que tuvieron lugar ayer en Venezuela han provocado un cambio de gobierno y la asunción de una autoridad de transición hasta que se puedan celebrar nuevas elecciones. (...) Sabemos que la acción estimulada por el gobierno de Chávez provocó esta crisis. De acuerdo con las informaciones disponibles, el gobierno de Chávez reprimió las manifestaciones pacíficas. (...) El gobierno también trató de evitar que los medios de comunicación independientes reportaran los acontecimientos. Ahora, como resultado de estos acontecimientos, el presidente Chávez ha renunciado a la presidencia. Antes de renunciar, destituyó al vicepresidente y al Gabinete y se ha instaurado un gobierno civil de transición. Este gobierno ha prometido celebrar elecciones lo antes posible. Estados Unidos continuará siguiendo de cerca los acontecimientos. (Golinger, 2005: 83-84)

Esta versión de los hechos, no coincidente con la realidad de los sucesos, fue reproducida sin reparos por los medios de comunicación privados en Venezuela, mostrando nuevamente las conexiones de estos con los intereses norteamericanos.

Tales las cosas, parecía que el gobierno de Chávez era historia. Pero tras 48 horas de gobierno provisorio, usurpador e ilegal, las diferencias al interior de la oposición salen a la luz tras el anuncio del “Decreto Carmona”, y las masivas y mayoritarias marchas en apoyo a Chávez, devuelven al presidente electo de Venezuela su cargo, al cual nunca había renunciado.

Las primeras horas del 14 de abril mostraron nuevamente la vergonzosa actuación de los medios de comunicación privados de Venezuela. Lejos de llevar tranquilidad a la convulsionada sociedad venezolana, se omitió toda imagen o información referida a la restitución del presidente Chávez:

Las mismas estaciones privadas que acababan de dar a la oposición una cobertura de veinticuatro horas, transmitían ahora los dibujos animados de *Tom y Jerry* con películas ocasionales como *Pretty Woman*, mientras que los seguidores de Chávez abarrotaban las calles para exigir su regreso. Los medios no cubrieron las protestas populares en favor de Chávez en todo el país. El bloqueo informativo era intencional. Los medios de comunicación estaban de luto. (Golinger, 2005: 90)

No obstante, el fracaso golpista no hizo claudicar los esfuerzos de Estados Unidos en Venezuela. En los meses y años siguientes continuaron fluyendo los dólares hacia la nación caribeña, así como también tuvieron continuidad las agresiones norteamericanas. El paro petrolero de 74 días a fines de 2002, la creación de la Coordinadora Democrática, y la exigencia y posterior ejecución del también fracasado Referéndum Revocatorio de 2004, son algunas de una larga lista de ejemplos que se extienden hasta el presente.

Estos intentos no solo demuestran lo implacable que Estados Unidos continúa siendo en Latinoamérica a la hora de defender sus intereses políticos y económicos, sino también la entereza del chavismo como movimiento social y político para resistir tan diversos y sólidos embates. Como expresa Eva Golinger, ni Venezuela ni Chávez han sido presas fáciles.

Consideraciones finales

- Los costos de la soberanía -

“Para nosotros es inaceptable la cuestión del cese del bloqueo a cambio de concesiones políticas, concesiones que corresponden a la soberanía de nuestro país. Es absolutamente inaceptable, es indignante, es irritante, y, realmente, preferimos perecer a renunciar a nuestra soberanía”.

Fidel Castro

“Ellos quieren imponernos el modelo democrático como lo conciben, la falsa democracia de las élites, y además un modelo democrático muy original, impuesto a bombazos, a bombardeos y a punta de invasiones y de cañonazos”.

Hugo Chávez

Las frases enunciadas por Castro y Chávez, resultan esclarecedoras para poder comprender el permanente asedio con el que ambas naciones tuvieron que lidiar desde el inicio de sus procesos. Hasta el fin de sus días, ambos líderes mantuvieron una política de permanente denuncia sobre las atrocidades aquí narradas y que demuestran que la doctrina de Fukuyama sobre “el fin de la historia” lejos está de haberse concretado.

Estos relatos son las muestras cabales de ello, pero fundamentalmente son las muestras del papel de regente que los Estados Unidos continúa intentando ejercer sobre el continente. Ya no

mediante golpes militares compuestos por bombardeos, tanques, asesinatos y desapariciones, sino mediante otros elementos que les permiten ir horadando la legitimidad de los gobiernos.

A través de sanciones económicas y financieras, junto a la creación de grupos de tareas y el siempre presente poder mediático vendiendo sus hojas al mejor postor, toda nación que intente salir de la órbita norteamericana, va a tener que enfrentarse a estas poderosas armas.

En 2002, en una entrevista al *Le Monde Diplomatique*, Hugo Chávez sentenciaba lo siguiente: “Lo que demuestra el golpe de estado es que el continente se encuentra en la disputa de dos doctrinas: la Bolivariana o la Monroe” (Bilbao, 2003: 74), una ligada a la unión de los países en condición de iguales, con objetivos de distribución de la riqueza e inclusión social, y otro, marcadamente opuesto, en búsqueda de la dominación de uno por sobre el resto.

Por su parte, el devenir de estos casos, son la muestra de un elemento más: que la resistencia de estos países son el ejemplo cabal de esa lucha permanente por su soberanía y por las ideas planteadas por Chávez como el ideario bolivariano.

En 1964 en la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) Ernesto Guevara sentenció: “esta gran humanidad ha dicho « ¡Basta!» y ha echado a andar. Y su marcha, de gigantes, ya no se detendrá hasta conquistar la verdadera independencia”. Cincuenta y cinco años pasaron desde ese discurso, así como también pasaron los embargos, las sanciones, los decretos, las votaciones, tratados de libre comercio, cumbres y contra cumbres, marchas y contramarchas, acercamientos y alejamientos. Hambre. Crisis y pobreza. Mejoras e injerencias. Líderes, presidentes y cancilleres. Embajadas: con sus aperturas y cierres. Cambio de siglo y nuevas tecnologías (con *trolls* y *fake news* incluidas); no obstante, la búsqueda de esa “verdadera independencia” sigue y seguirá viva mientras las libertades continúen siendo oprimidas.

Bibliografía

"LEY PARA LA LIBERTAD Y LA SOLIDARIDAD DEMOCRÁTICA CUBANAS (LEY LIBERTAD) DE 1996".

Ares, A., Desagues, L., Genoud, C., Giuliano, F., Peñaranda, M. y Sorrentino, J. (2018). “Cuba, EE.UU y una persecución incesante”. *Ni Calco Ni Copia. Revista del Taller de Problemas de América Latina*, N° 8, pp

Bilbao, L. (2003). *Chávez. Después del golpe y el sabotaje petrolero*. Buenos Aires: Eds. Le Monde Diplomatique, El Dipló.

- Bell Lara, J., Caram, T., Kruijt, D. y López, D. (2017). *Cuba, período especial*. La Habana: Editorial UH.
- Brooks, D. (2019). *Qué fue el "Período Especial" y por qué Cuba teme ahora que su economía vuelva a hundirse en una crisis profunda*. BBC News Mundo. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-47941889>.
- Cantón Navarro, J. y Silva León, A. (2009). *Historia de Cuba 1959-1999. Liberación nacional y socialismo*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- CUBAN DEMOCRACY ACT ("CDA").CHAPTER 69.
- Dávalos, R. (2012). *¿Embargo o bloqueo? La instrumentación de un crimen contra Cuba*. La Habana: Editorial Capitán San Luis.
- Elizalde, R. y Báez, L. (2004). *Los Disidentes*. La Habana: Editorial Nuestra América.
- Robert S. Gelbard, Principal Deputy Assistant Secretary for Inter-American Affairs. "The Cuban Democracy Act and US Policy Toward Cuba" Statement before the Subcommittee on Trade of the House Ways and Means Committee, Washington, DC, 10/08/1992 (La traducción es nuestra)
- Golinger, E. (2005). *El Código Chávez. Descifrando la intervención de Estados Unidos en Venezuela*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana.
- Korybko, A. (2019). *Guerras Híbridas. Revoluciones de Colores y Guerra No Convencional*. Buenos Aires. Editorial Batalla De Ideas.
- Lander, E. (2002). El papel del gobierno de los EE.UU. en el golpe de estado contra el Presidente Chávez. Una exploración preliminar. *Colección OSAL. Revista*, Número 7, junio de 2002.
- López Maya, M. y Lander, L. (2003). Venezuela, golpe y petróleo. CLACSO.
- Mesa Redonda (2008). *La Mala conducta*. La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estados.
- Parker, D. (2002). Debilidades en la conducción política del proceso también facilitaron el golpe. *Colección OSAL. Revista.*, Número 7, junio de 2002.
- Ecured.cu. (2019). *Período especial - EcuRed*. Recuperado de: https://www.ecured.cu/Per%C3%ADodo_especial.
- The Washington Post. (2019). *Transcript: Obama's remarks on U.S.-Cuba relations*. Recuperado de: https://www.washingtonpost.com/politics/transcript-obamas-remarks-on-us-cuba-relations/2014/12/17/08366538-8612-11e4-9534-f79a23c40e6c_story.html?noredirect=on&utm_term=.facdbdd1ad14.
- Venezuela: recuento de una semana fatídica para la democracia. (2002). *Colección OSAL. Revista*, Número 7, junio de 2002.

La trayectoria del peronismo de izquierda de Córdoba durante la reconstrucción democrática. Una aproximación desde la intersección entre el movimiento sindical y la arena político-partidaria

Ernesto Roland

Camila Sapp

Resumen:

El derrumbe de la última dictadura cívico-militar tras la derrota en la guerra de Malvinas despertó la participación ciudadana y dio lugar a la emergencia de múltiples demandas sociales. En ese marco, se produjeron dos procesos en simultáneo. Por un lado, los partidos políticos comenzaron a reorganizarse, en vistas de una posible salida electoral. Por otro lado, el movimiento sindical comenzó a rearticularse, en pos de normalizar sus estructuras. En esta coyuntura se constituyó Intransigencia y Movilización Peronista (IMP), una corriente que buscó reagrupar la militancia ligada a la JP-Montoneros de la década del setenta. IMP impulsó una estrategia movimentista que procuró conquistar posiciones en múltiples espacios sociales. En esa dirección, hacia mediados de 1983 se conformaron las Agrupaciones Sindicales Peronistas (ASP), un espacio intersindical de alcance nacional.

En este trabajo reconstruiremos la estrategia político-sindical de IMP-ASP en la provincia de Córdoba durante la reconstrucción democrática. Para ello, visibilizaremos las relaciones sostenidas entre los actores insertos en el ámbito político-partidario con aquellos dirigentes y núcleos militantes que actuaron al interior del universo gremial. Analizaremos sus posicionamientos ante la nueva coyuntura, así como los lineamientos adoptados en relación a la crisis atravesada por el peronismo. Asimismo, mostraremos que esta vertiente del peronismo, pese a ser minoritaria y encontrarse ante crecientes dificultades, logró cierta inserción en el movimiento sindical cordobés a partir de la conformación de “listas verdes” que gravitaron en diversas normalizaciones sindicales. Consideramos que ello formó parte de una tendencia democratizadora que, pese a sus avances, no logró articularse a un actor capaz de consolidarse en el campo político-partidario.

1. **Introducción – Montoneros ante la ofensiva sindical de la dictadura**

Durante la última dictadura cívico-militar, la JP-Montoneros sufrió una intensa represión pero logró sostener cierta actividad. Durante este periodo, funcionó desde el exterior de la Argentina el Movimiento Peronista Montonero (MPM), fundado en abril de 1977 en Roma, Italia (Gillespie, 2011: 366-373). Esta organización tomó a la estructura movimentista del peronismo como modelo organizativo, impulsando las ramas tradicionales (política, sindical, femenina, y juvenil) e incorporando una rama agraria y una rama de profesionales, intelectuales y artistas.¹³

Desde el exilio, el MPM impulsó una fuerte campaña de denuncia de la dictadura, haciendo énfasis en las violaciones a los derechos humanos. A partir de ello, los dirigentes del MPM lograron vincularse con organizaciones internacionales vinculadas a dicha temática, la Iglesia Católica, el movimiento obrero internacional, la Internacional Socialista, algunos países del bloque socialista y movimientos de liberación nacional de Oriente Próximo, África y Centroamérica (Roland, 2019; Gillespie, 2011: 384-393; Vaca Narvaja, 2002: 161-215). De este modo, el MPM construyó una importante red de alianzas internacionales, mientras re-impulsó, simultáneamente, la lucha armada en la Argentina.

El accionar político-militar de Montoneros se sustentó en una conceptualización del enfrentamiento con la dictadura como parte de una “segunda resistencia”, cuyo origen databa del paso a la clandestinidad que la organización había emprendido en septiembre de 1974, durante el gobierno constitucional de Isabel Martínez de Perón. Desde esa perspectiva, Montoneros ejecutó una serie de atentados en el primer tramo de la dictadura, una “campaña de ofensiva táctica” durante el campeonato mundial de fútbol de 1978 y una operación de gran escala, la “contraofensiva”, en 1979. Los resultados no fueron auspiciosos, ya que la organización perdió la mayor parte de sus cuadros político-militares (Perdía, 2013: 494), y no logró romper el aislamiento en el que se encontraba en la Argentina.

¹³ Hacia 1978 la conducción del MPM -su Consejo Superior- se conformó por Mario Roberto Firmenich (Secretario General), Gonzalo Chaves (responsable de la rama sindical), Oscar Bidegain y Ricardo Obregón Cano (responsables de la rama política), Lidia Massaferró y Adriana Lesgart (responsables de la rama femenina), Rodolfo Galimberti y Manuel Enrique Pedreira (responsables de la rama juvenil), Rodolfo Puiggrós (responsable de la rama de intelectuales y profesionales), Osvaldo Lovey (responsable de la rama agraria), Fernando Vaca Narvaja (responsable de la Secretaría de Relaciones Internacionales), y Juan Gelman y Miguel Bonasso (responsables de la Secretaría de Prensa y Difusión). Movimiento Peronista Montonero (1978). “Convocatoria al Pueblo Argentino”, 7.

En la perspectiva del MPM, la lucha armada debía articularse con la protesta de los sectores populares, fundamentalmente con los trabajadores organizados. Para ello, el MPM diseñó una nueva estrategia sindical (Chaves, 2015: 211-257), cuya ejecución llevó a que cuadros de la rama sindical retornaran al país hacia 1978, con el objetivo de organizar a la militancia clandestina y difundir nuevas propuestas ideológicas a través de la edición de publicaciones (Gordillo, 2017). En este periodo, las células sindicales vinculadas a Montoneros respetaron las conducciones sindicales cuyo mandato fue alcanzado durante el periodo constitucional previo a la dictadura, diferenciándolas del sector participacionista, que cooperaba con el gobierno. En esa tesitura, el sector identificado como “los 25” era reconocido por impulsar importantes protestas en oposición a la dictadura.

La Comisión de los 25 se conformó a principios de 1977 y fue el primer nucleamiento de trabajadores constituido en confrontación con la dictadura. Este espacio estaba compuesto por un conjunto heterogéneo de sindicalistas, mayoritariamente de gremios medianos y pequeños –de segunda línea- (Sangrili, 2010: 149; Palomino, 2005: 385-386), cuyas autoridades fueron electas en el periodo previo al golpe de Estado y se sostuvieron durante la dictadura (Gordillo, 2016: 57). Los 25 reunían desde viejos sindicalistas escindidos de las “62 Organizaciones” hasta actores que hacia fines de los años ’60 y principios de los ’70 habrían participado de movimientos alternativos a la conducción de la CGT. Entre sus dirigentes se encontraban: Lorenzo Miguel (UOM), Saúl Ubaldini (Cerveceros), Roberto García (Taxistas), Roberto Digón (SUETRA), José Rodríguez (SMATA), Raúl Ravitti (Ferroviarios), entre otros (Sangrili, s/d: 5).

La ofensiva antisindical desatada por la dictadura se tradujo en un paquete de medidas perjudiciales para las asociaciones de la clase trabajadora.¹⁴ En oposición a estas medidas los 25 llevaron a cabo el primer paro nacional durante la dictadura, el 27 de abril de 1979 (Gordillo, Sangrilli y Rodríguez, 2015; Fernández, 1988b). Esta manifestación posibilitó la realización de

¹⁴ La dictadura buscó debilitar al movimiento sindical para disciplinar a la clase trabajadora y aumentar la productividad laboral por medio de un uso más intensivo de la fuerza de trabajo, la prolongación de la jornada laboral promedio y la racionalización del proceso productivo (Azpiazu, Basualdo y Khaviese, 2004: 101-109). Persiguiendo este cometido, la dictadura implementó una política económica que redujo drásticamente la participación de los asalariados en el ingreso nacional, beneficiando a un espectro reducido de fracciones empresarias: grupos económicos locales, conglomerados y grupos extranjeros con presencia en el país y, en menor medida, la banca local y extranjera (Basualdo, 2011: 53-38).

acciones conjuntas entre los 25 y el núcleo sindical cercano a la dictadura -la Comisión Nacional del Trabajo (CNT) – liderada por Jorge Triaca (UOYEP).¹⁵

En la mirada de los militantes montoneros, la situación de semi-legalidad en la que se encontraban los 25 era favorable para ampliar la participación dentro del ámbito gremial, transmitir las demandas de las bases y articular las protestas orientadas a recuperar los derechos laborales cercenados por el gobierno militar (Chaves, 2015: 234-235).¹⁶ Por lo tanto, la militancia sindical montonera se propuso extender el status legal de los 25 a las asociaciones intervenidas por la dictadura. Para lograr tal situación, esta vertiente organizó comisiones internas y delegados en los lugares de trabajo, pese a que estas no fueron reconocidas por el gobierno ni las patronales. El deterioro de la dictadura luego de la derrota de Malvinas permitió ampliar esta vertiente. Como veremos, esta tendencia se desarrolló de manera articulada con una nueva estrategia del MPM, una vez agotada la lucha armada.

2. Una nueva estrategia ante el derrumbe de la dictadura: el surgimiento de Intransigencia y Movilización Peronista (IMP) y las Asociaciones Sindicales Peronistas (ASP)

A mediados de 1982, luego del intento fallido de recuperar las Islas Malvinas, el poder dictatorial se enfrentó ante un enorme descontento popular producto de los resultados de la contienda militar, la situación socio-económica, la falta de libertades públicas y las violaciones a los derechos humanos (Ansaldi, 2006). En ese marco, la posibilidad de una salida democrática despertó la participación ciudadana y dio lugar a la emergencia de múltiples demandas sociales

¹⁵ Este acercamiento no perduró en el tiempo, puesto que se manifestaron discrepancias en torno a la Ley N° 22.105 de Asociaciones Profesionales, sancionada ese mismo año por el régimen militar (Ríos, s/d: 10), la cual anulaba la posibilidad de organizar entidades de tercer grado como la CGT y prohibía la realización de actividades políticas por parte de los sindicatos, entre otros aspectos (Fernández, 1988a: 84-89). Los 25 se pronunciaron en contra de la legislación, mientras que la CNT brindó su apoyo a la medida promovida por el régimen militar. Estas diferencias derivaron en la conformación de dos centrales sindicales. Por un lado, en 1980 se organizó la CGT-Brasil, de perfil confortativo con el gobierno militar, liderada por Ubaldini bajo el consentimiento de Lorenzo Miguel y el apoyo de las delegaciones regionales de la CGT, agrupaciones sindicales peronistas y el Partido Justicialista (PJ) (Mc-Guire, 1997: 174). Por otro lado, en 1981 se conformó la CGT-Azopardo, cercana a la dictadura, encabezada por Triaca, Ramón Baldassini (FOECYTI), Jorge Luján (SOVIA) y Luis Etchezer (La Fraternidad).

¹⁶ Los 25 eran observados con atención por el MPM. En los análisis de coyuntura que servían de insumo para el debate interno de la organización, se destacaba que el sector liderado por Ubaldini lograba instalar en el debate público demandas sindicales y posicionamientos críticos de la política económica de la dictadura. Argentina Hoy (2 de Octubre de 1982). (N°15), 6-7.

reprimidas por la dictadura (Ferrari y Gordillo, 2015). En la golpeada militancia peronista de izquierda, el derrumbe de la dictadura fue percibido como una oportunidad favorable para reconstruir su fuerza social y política (Roland, 2018a). En base a ello, el MPM desplegó una nueva estrategia, alejada de la lucha armada, con el objetivo de re-insertarse en el peronismo y, más extensivamente, en el campo sindical y político pos dictadura.

Hacia fines de 1982 cristalizó un acuerdo entre el MPM y un núcleo de políticos peronistas liderados por el caudillo catamarqueño Vicente Leónides Saadi. El sector de Saadi ya contaba con una organización de perfil crítico al proceso militar, denominada Intransigencia Peronista (IP), formada en 1979.¹⁷ La incorporación de Montoneros derivó en el cambio de nombre de la organización, ya que se incorporó el término “movilización” a la sigla, lo cual era asociado con la letra “m” de Montoneros, por los militantes de la corriente.¹⁸ Desde el punto de vista de Saadi, la alianza implicó incorporar a núcleos militantes en distritos donde el caudillo catamarqueño no tenía fuerza, como Córdoba y Buenos Aires, puesto que ello contribuiría a su proyección nacional.¹⁹ En cambio, desde el punto de vista de los montoneros, Saadi era un actor con cierto reconocimiento en el peronismo, y ello implicaba la posibilidad de re-insertarse en dicha fuerza a partir de su apoyo.²⁰

En poco tiempo IMP logró un importante despliegue organizativo, instalándose, con desigual grado de desarrollo, en 14 de los 24 distritos electorales: Capital Federal, Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, Misiones, Chaco, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Catamarca, Mendoza, San Juan, San Luis y Río Negro.²¹ La recuperación de la militancia identificada con el peronismo revolucionario fue posible por múltiples razones. En primer término, dada la retracción de la represión estatal y el avance de las libertades públicas, IMP agrupó a diversos núcleos militantes que habían sostenido actividad clandestina en los años de plomo del proceso militar. Tal es el caso del grupo Liberación Nacional (LN) de la provincia de

¹⁷Formaron parte de IP Julio Bárbaro, Nilda Garré, Andrés Framini, Susana Valle y Julio Mera Figueroa, entre otros dirigentes del peronismo. Bárbaro, en particular, se distanció de la corriente a partir del acuerdo con Montoneros (Roland, 2018b).

¹⁸Garré N., entrevista personal, 31 de Agosto de 2018.

¹⁹Obregón Cano H., entrevista personal, 25 de Octubre de 2017.

²⁰En el testimonio de Perdía, en el marco pos Malvinas tanto Saadi como Montoneros eran “marginales” en el sistema de poder y coincidían en el enfrentamiento con la dictadura, a diferencia de otros sectores del peronismo (Perdía, 2013: 577-587).

²¹*Volveremos - Revista de la JP* (Octubre-Noviembre de 1983). (Nº 4), 3.

Córdoba, liderado por los hermanos Eduardo y Enrique González Olguín. Este núcleo se compuso de militantes jóvenes, que en el periodo previo al golpe se habían vinculado a la JP-Montoneros desde la Juventud Universitaria Peronista (JUP), la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) y la militancia territorial de los Curas del Tercer Mundo (Roland; 2018a). En cierta medida, los militantes de LN no tuvieron una exposición pública relevante con anterioridad al golpe y pudieron sortear la represión durante la dictadura. Este núcleo se incorporó a IMP a principios de 1983, aportando militantes barriales, universitarios y sindicales a la nueva organización.

Simultáneamente, ante la inminente salida democrática, regresaron al país exiliados vinculados a la izquierda peronista, y fueron liberados otros tantos de la misma extracción, luego de sufrir la cárcel por un tiempo prolongado. En ambos planos, encontramos militantes y dirigentes que se incorporaron a IMP. Tal fue el caso de Horacio Obregón Cano, secretario técnico y privado de su padre, Ricardo, durante su gobernación (Marzo de 1973-Febrero de 1974).²² En Diciembre de 1975 se exilió en México, al igual que su padre, refugiado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para refugiados (ACNUR). Durante el exilio formó parte del MPM y a comienzos de 1983 retornó a Córdoba para pasar a ser el referente provisorio de IMP-Córdoba, en la expectativa de que su padre, al regresar, adoptara esa función.

De cara a la interna del Partido Justicialista (PJ), IMP inició en la provincia de Córdoba una campaña de afiliación y trabajo territorial y comenzó a reconstruir los vínculos que Ricardo Obregón Cano estableció en la década del setenta con dirigentes del peronismo del interior. Para ello, Raúl Yager, miembro de la Conducción Nacional (CN) de Montoneros, distribuyó cartas escritas y firmadas por el ex gobernador de Córdoba, dirigidas a peronistas del interior de la provincia. Por este medio, Obregón Cano transmitió su voluntad de regresar a la Argentina y retomar la actividad política y les propuso a sus interlocutores encabezar IMP en sus departamentos.²³ De este modo, la recomposición de la militancia identificada con el peronismo revolucionario, las alianzas y articulaciones establecidas desde IMP, el despliegue organizativo

²² Obregón Cano H., *ob. cit.* Desde allí, Horacio ofició de nexo entre el gobierno provincial y la JP-Montoneros, según su propio testimonio y el de otros militantes (Dómina, 2014).

²³ González Olguín, E., entrevista personal, 29 de Septiembre de 2017. Según el entrevistado, esta metodología logró, en un primer momento, un acercamiento de IMP al peronismo de los departamentos de San Justo, Río Primero y Unión, entre otros.

de la nueva agrupación y, como luego veremos, su incipiente inserción en el movimiento sindical, muestran que en este primer tramo de la salida democrática la corriente avanzó en sus objetivos.

El desarrollo de IMP iba a permitir que la cúpula del MPM se insertara en el campo político pos dictadura. Sin embargo, en abril de 1983 el III Cuerpo de Ejército asesinó al cuadro político-militar Raúl Yager. A los pocos días, **en mayo**, fue secuestrado en Rosario Eduardo Pereira Rossi, otro miembro de la CN, por un grupo de tareas del II Cuerpo del Ejército. Yager y Pereira Rossi eran centrales en el organigrama de Montoneros y, por ende, en el despliegue organizativo de IMP.²⁴ Estos episodios no solo golpearon al MPM en tanto significaron la pérdida de relevantes cuadros, sino que también fueron acompañados de una campaña impulsada por el gobierno militar, conocida como el “informe Yager”, que denunció una “infiltración montonera” en el justicialismo por la vía de IMP. De este modo, la dictadura hizo responsable a Saadi y a IMP de un “rebrote subversivo” en el peronismo, logrando un fuerte eco en los principales medios de comunicación.²⁵

Los asesinatos de Yager, Pereira Rossi y Cambiasso fueron un duro golpe para IMP. A partir de allí se alejaron sectores que se habían acercado a la agrupación, posiblemente por el riesgo que ello implicaba. A su vez, Perdía y Vaca Narvaja se vieron obligados a radicarse en Brasil (Perdía, 2013:587-592). Por otra parte, la respuesta de Saadi fue sumamente significativa, ya que negó toda vinculación con Montoneros, declarando incluso en una oportunidad que estos “no existen más” (Mancuso, 2015: 251-254).²⁶ El hecho que Saadi se desentendiera públicamente de un acuerdo central en su proyecto político muestra las dificultades que tuvo la dirigencia del MPM para re-insertarse en el campo político posdictadura. De este modo, el rechazo que Montoneros generaba en buena parte de la opinión pública y el poder que todavía detentaba la dictadura militar, imponían severas limitaciones para la reconstrucción del peronismo revolucionario.²⁷

²⁴ Yager era el encargado de las provincias Centro, Cuyo y Noroeste, mientras que Pereira Rossi era responsable del Litoral y el Noreste. Por otra parte Perdía cubría la zona metropolitana (Capital Federal, la Plata y provincia de Buenos Aires) (Perdía, 2013: 587-592). Al momento de su captura, Pereira Rossi estaba acompañado por Eduardo Cambiasso, militante de extensa trayectoria en el peronismo revolucionario, recientemente liberado tras varios años de prisión, también secuestrado y luego asesinado en dicho episodio.

²⁵ *La Nación* (21/05/1983a). “La infiltración de la izquierda radicalizada en el Justicialismo”, 1 y 14.

²⁶ *La Nación* (21/05/1983b). “Saadi se reunió con Miguel y Ubaldini en la CGT-RA”.

²⁷ A su vez, el periódico *La Voz*, vinculado a IMP, también fue apuntado por el “informe Yager” como parte del “rebrote subversivo” y tuvo que encubrir su vinculación con Montoneros (Mancuso, 2015: 230). Pese a ello, realizó una importante campaña de investigación y denuncia de los asesinatos de Pereira Rossi y Cambiasso.

En este marco, se produjo cierto aislamiento de IMP y ello disminuyó su capacidad para gravitar en la conflictiva interna del PJ de mediados de 1983. Su lista en la elección primaria del PJ-Córdoba de Julio de 1983 obtuvo un magro resultado; en la provincia de Buenos Aires, donde IMP impulsó la precandidatura a gobernador de Andrés Framini con anticipación, la corriente finalmente no presentó lista propia en las conflictivas primarias de Agosto (Ferrari y Closa, 2015: 31-40; Ferrari, 2009). Ahora bien, la tentativa de re-insertar a la dirigencia del MPM en la vida pública descansaba en la expectativa de que el peronismo triunfara en las elecciones generales de Octubre. Sin embargo, la sorpresiva victoria de Raúl Alfonsín, el candidato de la Unión Cívica Radical (UCR), dio por tierra con dicha posibilidad.²⁸

Al asumir la presidencia, Raúl Alfonsín derogó la Ley de Auto-amnistía sancionada por el régimen militar y firmó el Decreto N° 158 que ordenaba enjuiciar a las tres primeras Juntas Militares, cumpliendo con una de sus promesas de campaña. Sin embargo, el presidente electo promovió, simultáneamente, el Decreto N°157 que ordenaba detener a las cúpulas guerrilleras de Montoneros y del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP). Esta medida golpeó fuertemente a la cúpula del MPM. En un primer momento, la orden de captura que pesaba sobre Firmenich, Perdía y Vaca Narvaja derivó en que estos se mantuvieran en la clandestinidad en países limítrofes como Paraguay y Brasil, y que Ricardo Obregón Cano fuera apresado al volver al país, a los pocos días de la asunción de Alfonsín.²⁹ De este modo, la posibilidad de “blanquear” a la dirigencia del MPM estuvo lejos de concretarse.

Sin embargo, en el ámbito gremial se produjo otra dinámica. Como apuntamos anteriormente, en el movimiento sindical ya existía una red de militantes vinculada al MPM con anterioridad al derrumbe de la dictadura. Ante la salida democrática, estos núcleos, fortalecidos por la recuperación de la militancia, encararon el proceso de normalización y reconstrucción sindical en oposición a la dirigencia peronista tradicional, a la que en muchos casos asociaron a la

²⁸ La derrota electoral desató una fuerte crisis en el peronismo, que repercutió fuertemente en la legitimidad de la dirigencia sindical ortodoxa, puesto que Lorenzo Miguel había desempeñado un rol central en la reorganización del Partido Justicialista (PJ) como parte de la vicepresidencia del mismo. Con Isabel Perón exiliada en España, Miguel había controlado la campaña y logrado que el PJ designara una importante cantidad de sindicalistas en las listas de candidatos (Palomino, 1986: 95). Luego del triunfo de la UCR, los actores del mundo gremial que habían cumplido un rol crucial dentro del armado electoral del peronismo fueron calificados como los “mariscales de la derrota”.

²⁹ En 1985 fue procesado y condenado en primera instancia, pero a fines de 1987 fue absuelto y puesto en libertad. Por su parte, Bidegain, que regresó en el mismo avión que Obregón Cano, pudo evitar la detención por razones fortuitas. Luego se trasladó clandestinamente a Brasil y unas semanas después volvió a exiliarse en España (Mancuso, 2013: 417-421).

dictadura. Para ello, propiciaron listas de convergencia con vertientes de izquierda no peronista. Esta corriente organizó las Asociaciones Sindicales Peronistas (ASP) a mediados de 1983 (Gordillo, 2017), un espacio intersindical vinculado a IMP. Las ASP bregaron por una normalización plural y democrática de los sindicatos intervenidos por la dictadura, efectuando, en primer término, elecciones de comisiones internas y cuerpos de delegados, para luego pasar a las elecciones de seccionales sindicales y finalmente a la instancia nacional. Este planteo era acompañado por la defensa de la “unidad del movimiento obrero” y la democracia como un marco adecuado para avanzar en un proyecto de país soberano con justicia social.³⁰

El espacio mencionado no se redujo a la toma de posicionamientos de carácter público, sino que propuso disputar la dirección en numerosos sindicatos. Si bien esta vertiente sindical fue minoritaria en relación al participacionismo representado por Triaca, al vandomismo liderado por Lorenzo Miguel y el Ubaldinismo, logró conquistar importantes posiciones. Ello se relaciona con una tendencia de activismo sindical más amplia, presente en el proceso de normalización sindical ocurrido entre 1983 y 1986 (Cieza y Wallace, 1994). Con la recuperación de la democracia, en importantes sindicatos tradicionalmente dirigidos por el peronismo vandomista y/o por el participacionismo, se conformaron listas opositoras organizadas como frente único antiburocrático, con fuerte énfasis en la movilización de las bases y la participación de militantes de diversa extracción político-ideológica (peronistas combativos, comunistas, radicales, intransigentes, independientes y trotskistas). Estas alianzas fueron una apuesta central de las ASP; a través de ellas se obtuvieron importantes triunfos en seccionales locales y, en menor medida, en el escenario nacional

A escala nacional se destacó el triunfo de la lista verde UNSATE en la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE). En Buenos Aires, se produjeron los triunfos de la lista verde (con apoyo de la naranja) en la Federación Gráfica Bonaerense (FGB); la lista azul en la UOM - Seccional La Matanza; la lista naranja en la UOM – Seccional Quilmes; la lista marrón en

³⁰ Ante el escenario de reconstrucción democrática, una de las principales reivindicaciones de la dirigencia sindical consistió en la reorganización y “normalización” de sus espacios de representación gremial, a los fines de retomar su curso sectorial. Para la mayoría de las asociaciones de trabajadores, el proceso implicaba la restitución de los derechos laborales consagrados, colocando como prioridad la legislación referida a la organización sindical (Ley N° 20.615 de Asociaciones Profesionales sancionada en 1973 y Ley de Convenciones Colectivas de Trabajo N° 14.250), ya que se reconocía en estas leyes atribuciones para incidir en la determinación del salario y las condiciones laborales (Gordillo, 2013).

telefónicos – Seccional Capital Federal; la lista naranja en Sanidad en Capital Federal; y la lista celeste de la Unión Obrera de la Construcción (UOCRA) – Seccional La Plata. Por otra parte, en el interior del país se impuso la lista marrón en la UOM-Villa Constitución (provincia de Santa Fe); la lista celeste en docentes de Mendoza; la lista naranja de la construcción en Neuquén; entre otros.

Si bien esta tendencia sindical se caracterizó por el pluralismo político-ideológico, puede advertirse cierto predominio del peronismo combativo; en relación a ello, los autores anteriormente citados observan:

Otros datos acerca de las listas pluralistas son su apoyo en la participación de las bases; que en su mayoría fueron encabezadas por peronistas combativos; que desarrollaron una política de contactos con la superestructura política y sindical como forma de contrarrestar o al menos neutralizar el peso y las maniobras de la burocracia. (Cieza y Wallace, 1994: 85).

Este proceso tuvo su correlato en Córdoba. Luego de la aprobación del reglamento electoral que permitiría la efectivización de las elecciones en las asociaciones profesionales a partir de Julio de 1984, se asistió a un proceso de normalización dentro de los gremios que aún no habían desarrollado sus comicios durante el último tramo de la dictadura (Rodríguez, 2015: 22). Ello trajo aparejado un importante recambio de dirigentes, muchos de ellos jóvenes, que reivindicaban a la democratización sindical como premisa ineludible. Asimismo, consideraban necesario superar las divisiones impuestas desde Buenos Aires y luchar contra la ortodoxia cristalizada en las dos expresiones de la CGT locales (Gordillo, Rodríguez y Sangrili, 2015: 109).

Desde la militancia cordobesa de las ASP se apostó por nuevos armados constituidos en diversos sindicatos en pos de disputar en la contienda normalizadora. En este sentido, se logró el triunfo de listas pluralistas en el Sindicato Unión de Obreros y Empleados Municipales (SUOEM), el Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Alimentación (STIA), la Unión de Trabajadores de la Industria del Calzado de la República Argentina (UTICRA), en la Unión Obrera de la Construcción (UOCRA). Asimismo, las ASP incorporaron a sus militantes en las nuevas conducciones de la Unión Obrera Gráfica de Córdoba (UOGC); el Círculo sindical de la

Prensa de Córdoba (CISPREN); la Asociación Bancaria (AB); la Unión de educadores provinciales (UEPC); entre otros (Gordillo, 2017).³¹

Los frentes impulsados por las ASP adoptaron el verde como color distintivo, puesto que remitía, en el imaginario de esta vertiente sindical, al sindicalismo de liberación de la CGT de los Argentinos, simbolizado en la figura de Raimundo Ongaro. Con respecto a ello, Ilda Bustos, militante sindical gráfica e integrante de aquella corriente, rememora:

Nosotros teníamos, por ejemplo, en gráficos, un compañero que había sido uno de los candidatos de la Lista Verde. Porque la característica que tiene Intransigencia es que promueve las listas verdes. Nosotros somos verde, alimentación es verde, SUOEM es verde, porque hace referencia a la CGT de los Argentinos, que era la Lista Verde de Ongaro, muchísimo más nosotros que éramos gráficos.³²

De este modo, el color verde permitía identificar una oposición a las listas del peronismo ortodoxo, tal como recuerda Héctor Morcillo, militante del STIA y miembro de las ASP:

En alimentación tomamos contacto con las ASP, que nos ponía en contacto con movimientos como el nuestro, que eran movimientos que iban surgiendo en algunos sindicatos, y sí, casi todos coincidíamos con el color verde, porque en realidad la mayoría de las agrupaciones tradicionales tenían el color azul y blanco, celeste y blanco, u otros colores, pero el verde era como nuevo.³³

El triunfo de la lista verde en el STIA-Seccional Córdoba el 24 de Enero de 1985 fue significativo. Ante ello, Morcillo, actual Secretario General del sindicato, expresa:

Nuestro gremio no había sido intervenido por la dictadura pero estaba vaciado, gremialmente no funcionaba, y bueno, allí fui delegado hasta que después recuperamos el gremio y entré en la conducción del sindicato. Nos opusimos a la conducción que venía ya de la etapa de la dictadura, era un gremio que no había sido intervenido. Esa conducción tenía un perfil absolutamente de derecha, incluso cuando nosotros comenzamos la campaña, a mí me volantearon con “Morcillo guerrillero”. Había salido un artículo en el diario La Prensa y decía que Montoneros, la columna sur, o norte, algo así, se estaba rearmando con Daniele, conmigo (...) y eso lo hicieron un volante

³¹ Bustos, I., entrevista personal, 13 de Agosto de 2019; Morcillo, H. entrevista personal, 16 de Agosto de 2019.

³² Bustos, I., *ob. cit.* En aquellos sindicatos donde ya existían listas antiburocráticas identificadas con otro color, los militantes de las ASP buscaron incorporarse a las mismas.

³³ Morcillo, H., *ob. cit.*

y lo volantearon en una asamblea nuestra, algunos compañeros nuestros lo corrieron a tiros cuando iban a entregar los volantes nuestros, era una etapa todavía pesada.³⁴

El caso del SUOEM también cobra relevancia. Allí, en la contienda normalizadora del 14 de Diciembre de 1984, la Lista Verde “Unidad y Democracia Sindical” triunfó por sobre la lista azul y blanca (de composición eminentemente peronista) y la lista blanca (radical) (Sapp, 2019a; Hernández, 2018). De este modo, Rubén Daniele, miembro de la rama sindical de IMP-Córdoba, resultó electo Secretario General del sindicato en 1984. El rasgo más destacado de la lista verde fue su pluralidad, ya que nucleó a un amplio espectro de trabajadores que adscribían a divergentes espacios y partidos políticos como el Partido Intransigente (PI), el Movimiento al Socialismo (MAS), IMP, entre otros (Sapp, 2019a)³⁵ Asimismo, el espacio conducido por Daniele buscó incluir a sectores que habían sido postergados por el sindicato. En este aspecto, la lista verde no sólo bregó por una amplitud en clave político-partidaria, sino también de género, ya que dos mujeres pasaron a ocupar espacios de relevancia dentro de la nueva Comisión Directiva, a saber, la Secretaría de Organización y la Secretaría de Administración y Actas.³⁶

El núcleo sindical ligado a IMP-ASP, un emergente del universo sindical cordobés pos dictadura, tomó contacto con referentes de destacada trayectoria en el sector, como Raúl Ángel Ferreyra, histórico dirigente del Sindicato de Empleados Públicos (SEP) de Córdoba, quien fuera electo cuatro veces Secretario General de su gremio por la Lista Azul y Blanca y Roberto Tapia de UTA, entre otros (Sapp, 2019; Gordillo, 2017). En relación a lo mencionado, Bustos expresa:

Se lo había ubicado a Tapia, que había sido el secretario adjunto de Atilio López, entonces Tapia era un poco el gurú, aparte que era una figura muy respetada. Junto con él participábamos distintos gremios (...) estaban los compañeros en judiciales (...) el Planas (...) teníamos

³⁴Morcillo, H., *ob. cit.*

³⁵ En relación a ello, Daniele sostiene: El rasgo más característico que le queríamos dar era el de la pluralidad (...) porque había una [lista] que era del partido justicialista propiamente dicha, otra que era del radicalismo, otra que era de la izquierda y nosotros que éramos pluralistas, porque éramos peronistas de la centro izquierda, compañeros del partido intransigente, se llamaba el MAS. Desde ese punto de vista que acabamos de ver nosotros, es conformar en este caso una lista sindical que participan compañeros de distintas ideologías, partidos políticos, tendencias. Mi concepto pluralista es mirado desde el punto de vista político partidario. Daniele, R. entrevista personal realizada por Constanza Cabello, Noviembre de 2016.

³⁶ A su vez, el nuevo colectivo sindical de los municipales reivindicó un conjunto de postulados ideológicos asociados al antiimperialismo, la liberación nacional y social, el estado de bienestar, la soberanía política, la independencia económica, la justicia social, el latinoamericanismo (...) y la democracia participativa” (Sapp, 2019a; Hernández, 2018: 222).

contactos con algunos compañeros a través de Tapia de la UTA (...) y después Ferreyra, que un poco estaba comprendido en esta cuestión, estaba Ruben Daniele, estaba Morcillo ya (...) yo participo un poco de esto.³⁷

A su vez, Alberto Hernández, miembro de la lista verde y Secretario Gremial del SUOEM luego de la contienda normalizadora destaca:

Un hecho relevante para nuestra lucha y recuperación del sindicato fue la consagración, el 10 de Octubre de 1983, de la Lista Azul y Blanca, encabezada por Raúl Ferreyra, como conducción del Sindicato de Empleados Públicos (SEP) normalizado. El popular Gordo no sólo nos apoyaría con recursos materiales sino con el aporte de su enorme experiencia. También fue en ese sentido importante el triunfo del radical Néstor Harrington en Judiciales cuando ya expiraba el año (Hernández, 2018: 155).

Como puede observarse, el desarrollo de la vertiente sindical vinculada a las ASP fue significativo en Córdoba. Sin embargo, este avance se produjo en el marco del fracaso de IMP como actor político-partidario y la crisis desatada en el peronismo producto de la derrota electoral de Octubre de 1983.

3. La Fundación del Peronismo Revolucionario (PR) y el realineamiento político del núcleo ASP-Córdoba

Luego del fracaso de IMP, la cúpula montonera persistió en su empeño de retomar la actividad política y sostuvo, por vías clandestinas, su vinculación con el conjunto de las fuerzas territoriales y sindicales que había logrado reagrupar en el bienio 1982-1983. En ese marco, se publicaron notas de opinión en *La Voz* que definían una orientación para intervenir en la interna peronista.³⁸ Allí se cuestionaba frontalmente a la conducción del PJ, aduciendo que esta no propiciaba la democracia interna, tanto en la estructura partidaria como en el ámbito sindical. En esa dirección, se planteaba que la reconstrucción movimentista de un peronismo plenamente identificado con la estabilidad democrática tendría por eje la democratización y normalización

³⁷Bustos, I., *ob. Cit.*

³⁸ Quiroga, Darío (1983). “Aporte a la discusión del peronismo revolucionario (extraído de las notas de opinión del diario *La Voz*)”. Estas notas eran reconocidas por la militancia de IMP como una “bajada de línea de la conducción” (Mancuso, 2015. 165-169).

del movimiento sindical. En relación a este último punto, una de las notas recopilada en el material citado apuntaba:

Es innegable que la primera prioridad de la reorganización del peronismo pasará en lo inmediato por los trabajadores, en razón de la normalización sindical. Si la burocracia derrotada políticamente es derrotada también en lo que fue su fuente, es decir el poder sindical, luego no será necesario ni siquiera pedirles la renuncia. Por otra parte, en la reorganización democrática de los sindicatos no se jugará solamente un problema de poder interno dentro del movimiento. En realidad se jugará allí la posibilidad de que el peronismo se recupere de su derrota electoral o, por el contrario, el alfonsinismo lo vencerá definitivamente.³⁹

Este diagnóstico, que otorga prioridad al plano sindical, debe entenderse desde múltiples dimensiones. Por una parte, en el peronismo del primer tramo de la reconstrucción democrática no se lograba consolidar una coalición dominante que gozara de legitimidad tanto al interior de dicha fuerza como en el conjunto de la sociedad.⁴⁰ En ese marco, Saadi, el principal aliado de montoneros – recientemente electo senador nacional por Catamarca- optó por una alianza con el sector de Herminio Iglesias, de cara a la disputa por la estructura partidaria.⁴¹ Posiblemente, el caudillo catamarqueño haya evaluado modificar sus aliados en función a los magros resultados obtenidos por IMP. Lo cierto es que este distanciamiento profundizaba el aislamiento de la cúpula montonera. Por otra parte, el desarrollo de las ASP y el proceso de normalización sindical en curso era quizás lo más auspicioso que se presentaba en el panorama de la dirigencia del MPM. Los avances anteriormente referidos, si bien están lejos de darle un lugar dominante a la vertiente sindical identificada con el peronismo revolucionario, alimentaban la expectativa de

³⁹ Quiroga, Darío (1983). “Entre todos debemos formular una propuesta que contribuya a transformar el movimiento”, en Quiroga Darío, *ob. cit.*, 8.

⁴⁰ Tal situación comenzó a revertirse en noviembre de 1985, dada la elección de medio término de diputados nacionales. Allí comienza el ascenso de la corriente renovadora, fundamentalmente en su expresión bonaerense liderada por Antonio Cafiero. Dos años después, en 1987, Cafiero conquistó la gobernación de la provincia de Buenos Aires y un año más tarde la conducción del Consejo Nacional Justicialista (CNJ), secundado por Carlos Menem. De allí que en el segundo tramo de la presidencia de Alfonsín, Cafiero logró posicionarse como el principal dirigente opositor y referente del peronismo. Sin embargo, tal situación se revirtió a mediados de 1988, con motivo de las elecciones internas nacionales del PJ para definir la candidatura a la presidencia de la Nación, ya que allí triunfó la fórmula Carlos Menem-Eduardo Duhalde, por encima de la fórmula “renovadora pura” Antonio Cafiero-José Manuel De La Sota (Ferrari y Closa, 2015).

⁴¹ En cierto modo, esta alianza con “la derecha” partidaria le resultó más conveniente, ya que hacia mediados de 1985, en el congreso nacional del MNJ celebrado en Río Hondo (La Pampa), Saadi resultó electo presidente del partido, cargo que logró retener hasta comienzos de 1988.

constituir una importante base social de apoyo, en un espacio social tradicionalmente caro para el peronismo.

En ese marco, la militancia de IMP-ASP atravesó una fuerte discusión interna, en la que decantaron dos posiciones encontradas: una proclive a asociarse con otras vertientes del peronismo, asumiendo nuevas definiciones identitarias; otra, afín a “refundar el peronismo revolucionario” sobre la base de la identidad montonera, en la expectativa de que un nuevo ciclo político brinde nuevas oportunidades.⁴² Sobre esta segunda postura se conformó, hacia mediados de 1985, el Peronismo Revolucionario (PR), cuya estructura interna adoptó, según la percepción de sus miembros, un “modelo estructural movimentista y federal con prioridad explícita en el desarrollo de su representatividad sindical”.⁴³ La centralidad asignada al movimiento sindical procuraba construir una “hegemonía obrera” al interior del peronismo y, desde allí, proyectarla al conjunto de la sociedad.⁴⁴ En esa dirección, pese a tener un programa propio –“Los ocho puntos del Peronismo Revolucionario”- el PR hacía suyo el “Programa de los 26 puntos” de Ubaldini, apostando por converger con el sector que lideraba el cervecero e intentando, simultáneamente, fortalecer su propia base de apoyo sindical.

Sin embargo, el rechazo que generaba la identidad montonera en la opinión pública y el arco político, incluido el peronismo, tornaban difícil que la conducción del PR pudiera contener las bases sindicales del peronismo de izquierda. Si observamos el núcleo sindical vinculado a las ASP en Córdoba, notamos que solo una parte del mismo adhirió PR, mientras que otra se acercó a la Renovación peronista (RP) liderada por José Manuel de la Sota y otra se focalizó el ámbito sindical, tomando cierta distancia de la política partidaria. Dentro de los adherentes al bloque sindical del PR puede ubicarse a parte de la militancia sindical de la Asociación Bancaria y del CISPREN.⁴⁵ En cambio, Daniele se acercó a la RP y fue electo diputado provincial por el Frente

⁴²Consejo Federal del Peronismo Revolucionario (Abril de 1987). “Apuntes para una discusión política de fondo”, Buenos Aires. En relación al sostenimiento de la identidad montonera, el documento citado apunta: “No podemos actuar como si fuéramos el MAS, el peronismo de las bases, o las corrientes más radicalizadas del PI y ni siquiera como el PC en su nueva línea surgida de la autocritica de haber apoyado a Videla. Nuestra fuerza electoral será reducida y nuestro espacio político-social será estrecho, no podemos declarar una huelga general ni ganar una elección. PERO PARA LA CIA, EL MOSSAD, PARA MARTINEZ DE HOZ Y BUNGE Y BORN SEGUIMOS SIENDO LOS MONTONEROS.”

⁴³ Consejo Federal del Peronismo Revolucionario (Abril de 1987). *ob. cit.*, 6.

⁴⁴ Consejo Federal del Peronismo Revolucionario (Abril de 1987). *ob. cit.*, 6.

⁴⁵Ensabella, G., entrevista personal, 15 de Noviembre de 2017. Giuliani, J. C., entrevista vía e-mail realizada por Mónica Gordillo, 25 de Septiembre de 2017.

Justicialista de la Renovación (FJR) en las elecciones de septiembre de 1987, junto a Horacio Saluso de la UOM y Manir Fatała AGEC, representantes de la ortodoxia.⁴⁶ En cambio, dirigentes como Bustos y Morcillo tomaron cierta distancia de la arena político-partidario, priorizando la actividad sindical.

4. Conclusiones

En este trabajo reconstruimos la trayectoria de la vertiente de izquierda del peronismo cordobés durante la reconstrucción democrática, focalizándonos en la compleja intersección entre el movimiento sindical y la arena político-partidario. Pusimos de relieve que a partir del derrumbe de la dictadura, el peronismo de extracción montonera desplegó una estrategia sindical que le permitió ocupar una posición relevante en el universo sindical de Córdoba. De este modo, esta tendencia sindical aprovechó y estimuló la democratización de diversas asociaciones profesionales. Sin embargo, la dinámica político-partidaria no fue auspiciosa para la agrupación política vinculada a dicho nucleamiento sindical. La estrategia de IMP fracasó, particularmente en lo relativo a re-insertar a la cúpula del MPM en el ámbito público; ello derivó en que las fuerzas sindicales organizadas en torno a esta agrupación se disgregaran políticamente. En un contexto signado por la crisis del peronismo, sólo una parte del sindicalismo se vinculó a la nueva organización de identidad montonera, el PR, conformado a mediados de 1985.

Cabe destacar que, mientras algunos actores vinculados a la experiencia IMP-ASP apostaron y se ligaron a la propuesta de la corriente renovadora del peronismo, otros se ocuparon fundamentalmente de la tarea de reconstituir y otorgar dinamismo a sus herramientas gremiales. Nos atrevemos a inferir que aquella bifurcación por la que atravesó el actor sindical durante aquella coyuntura se deba a las propias transformaciones de la actividad política pos-dictatorial. Dicho periodo se caracterizó por un agotamiento del paradigma revolucionario y por la puesta en valor de los preceptos de la democracia liberal. Será propósito de futuras investigaciones prestar atención e indagar sobre la hipótesis mencionada, a partir de la ampliación de la evidencia empírica. De igual manera, esta producción nos desafía, *a posteriori*, a considerar el lugar que la renovación peronista le otorgó al sindicalismo dentro del escenario local.

⁴⁶ La Voz del Interior (lunes 7 de Septiembre de 1987). “Solo la UDC logró quebrar el bipartidismo legislativo”. Horacio Obregón Cano también resultó electo diputado provincial por el FJR en aquella elección. Ello muestra que la RP, al constituirse como coalición dominante en peronismo cordobés, integró a sectores de IMP que se habían opuesto a la lista interna de de la Sota en las elecciones primarias de Agosto de 1983.

Fuentes

Argentina Hoy (2 de Octubre de 1982). (Nº15), 6-7. [Disponible en: <http://eltopoblindado.com/opm-peronistas/montoneros/montoneros-exilio/argentina-hoy-no-015/>].

Consejo Federal del Peronismo Revolucionario (Abril de 1987). “Apuntes para una discusión política de fondo”, Buenos Aires. Consultado CEDINCI.

JP Presente - Revista de la Juventud Peronista (Agosto-Septiembre de 1982), (Nº 4). Consultado CEDINCI.

JP presente – Revista de la Juventud Peronista (Octubre de 1982), (Nº5). Consultado en CEDINCI.

Movimiento Peronista Montonero (1978). “Convocatoria al Pueblo Argentino”.

Quiroga, Darío (1983): “Aporte a la discusión del peronismo revolucionario (extraído de las notas de opinión del diario La Voz)”, Buenos Aires. Consultado en el Centro de documentación e investigación de la cultura de izquierdas (CEDINCI).

Volveremos - Revista de la JP (Octubre-Noviembre de 1983). (Nº4). Consultado en CEDINCI.

La Nación (21/05/1983a).”La infiltración de la izquierda radicalizada en el Justicialismo”, 1 y 14.

La Nación (21/05/1983b). “Saadi se reunió con Miguel y Ubaldini en la CGT-RA”.

La Voz del Interior (lunes 7 de Septiembre de 1987). “Solo la UDC logró quebrar el bipartidismo legislativo”.

Testimonios de militantes

Chaves, G. L. (2015). *Rebelde acontecer: relatos de la resistencia peronista*. Buenos Aires: Colihue.

Domina, E. (2014). Obregón Cano y el asedio de la derecha. En L. M. Baronetto, L. Rodeiro y G. Vázquez (Comp.), *Escritos para Ricardo Obregón Cano* (pp. 42-49). Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

Perdía, R. (2013). *Montoneros. El peronismo combatiente en primera persona*. Buenos Aires: Planeta.

Vaca Narvaja, F. (2002). *Con igual ánimo. Pensamiento político y biografía autorizada*. Buenos Aires: Colihue.

Entrevistas orales

Daniele, R. entrevista personal realizada por Constanza Cabello, Noviembre de 2016.

Giuliani, J. C., entrevista vía e-mail realizada por Mónica Gordillo, 25 de Septiembre de 2017.

Ensabella, G., entrevista personal, 15 de Noviembre de 2017.

Bustos, I., entrevista personal, 13 de Agosto de 2019;

Morcillo, H. entrevista personal, 16 de Agosto de 2019.

Garré, N., entrevista personal, 31 de Agosto de 2018.

González Olguín, E., entrevista personal, 29 de Septiembre de 2017.

Obregón Cano, H., entrevista personal, 25 de Octubre de 2017.

Referencias bibliográficas

ANSALDI, W. (2006). Juegos de patriotas. Militares y políticos en el primer gobierno posdictadura en Bolivia, Brasil y Uruguay. En PUCCIARELLI, A. (Coord.), *Los años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?* (pp. 23-61). Siglo XXI Editores: Buenos Aires.

AZPIAZU, D., BASUALDO, E. y KHAVISSE, M. (2004). *El nuevo poder económico en la Argentina de los años ochenta*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

BASUALDO, E. (2011). *Sistema político y modelo de acumulación*. Buenos Aires: Editorial Atuel.

CLOSA, G. (2005). “Tensiones y conflictos en el reordenamiento sindical de la transición democrática en Córdoba”. *Revista Escuela de Historia* A.4 Vol. 1 N° 4, Salta. Pp. 1-16.

FERNÁNDEZ, A. (1988a). *Las prácticas sociopolíticas del sindicalismo/1 (1955-1985)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

FERNÁNDEZ, A. (1988b). *Las prácticas sociopolíticas del sindicalismo/2 (1955-1985)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

FERRARI, M. y CLOSA, G. (2015). Los partidos políticos mayoritarios durante la reconstrucción democrática. Córdoba y Buenos Aires, 1982–1991. FERRARI, M. y GORDILLO, M. (Comp.), *La reconstrucción democrática en clave provincial* (pp. 29-64). Rosario: Prohistoria Ediciones.

GILLESPIE, R. (2012). *Soldados de Perón: historia crítica de los Montoneros*. Buenos Aires: Sudamericana.

GORDILLO, M. (2013). “Normalización y democratización sindical: repensando los '80”. *Desarrollo Económico – Revista de Ciencias Sociales*, vol. 53, N° 209-210. abril-diciembre. Pp. 143- 167.

GORDILLO, M., SANGRILI, C. y RODRÍGUEZ, M. (2015). Normalizaciones regionales. La Confederación General del Trabajo (CGT) de Mar del Plata y de Córdoba. En FERRARI, M y GORDILLO, M.(Comp.).*ob. cit.* (pp. 89-123).

GORDILLO, M. (2016). “¿Cómo enfrentar a las burocracias sindicales? Algunas estrategias democratizadoras en los ‘80”. *Archivos*, año IV, N° 3, Marzo. Pp. 55-74.

GORDILLO, M. (2017). La vertiente “montonera” en la reconstrucción del sindicalismo cordobés en democracia. *Cuadernos de Historia. Serie economía y sociedad*, (N° 19), 128-169. [Disponible en: <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/cuadernosdehistoriaeys>].

MANCUSO, M. (2015). *La Voz, el otro diario de los Montoneros*. Buenos Aires: Punto de Encuentro.

MC GUIRE, J. (1997). *Peronism without Peron.Unions, parties and democracy in Argentina*. Standford, California: StandfordUniversityPress.

PALOMINO, H. (1986). “Argentina: dilemas y perspectivas del movimiento sindical”. *Nueva Sociedad* N° 83, Mayo-Junio. Pp. 89-102.

PALOMINO, H. (2005). “Los cambios en el mundo del trabajo y los dilemas sociales”. En SURIANO J., *Dictadura y democracia (1976-2001)*. Colección Nueva Historia Argentina, Tomo X, Pp. 377-442. Buenos Aires: Sudamericana.

RÍOS, S.Y. (S/d). “El movimiento obrero durante la última dictadura militar 1976-1983”. Recuperado de <http://www.fhuc.unl.edu.ar/olymphistoria/2015/Sabrina%20Rios.%20El%20movimiento%20obrero%20durante%20la%20ultima%20dictadura%20militar.pdf>

RODRIGUÉZ, M. (2015). “Normalizaciones sindicales en Córdoba, 1984-1988: ¿Una oportunidad para la democratización? *PolHis*, Año 8, N° 16, Junio-Diciembre. Pp. 14-39.

ROLAND, E. (2018a). *Montoneros en democracia: la reagrupación del peronismo de izquierda en la Córdoba de los años ochenta*. Ponencia presentada en las IX Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente, Córdoba, FFYH-FCS-UNC.

ROLAND, E. (2018b). *El desafío de construir un peronismo opositor: un análisis de la línea política de Julio Bárbaro en el bienio 1984-1985*. Ponencia presentada en las VII Jornadas de estudiantes, tesis y becarios. El desafío de las Ciencias Sociales a 100 años de la Reforma Universitaria, Córdoba, FCS-UNC.

ROLAND, E. (2019). *En busca de la legitimidad perdida: el relato de Intransigencia y Movilización Peronista (IMP) acerca del terrorismo de Estado y la salida democrática*. Ponencia presentada. XIV Congreso Nacional de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP), Buenos Aires, General San Martín, Universidad Nacional de San Martín.

SANGRILI, C. (S/d). “¿Quién es Saúl Ubaldini? Los nuevos dirigentes y la recomposición del movimiento obrero (1980-1983)”. Recuperado de <http://humadoc.mdp.edu.ar:8080/bitstream/handle/123456789/509/Saul%20Ubaldini.pdf?sequence=1>

SANGRILI, C. (2010). “La normalización sindical entre la dictadura y los comienzos de la democracia (1979-1984)”. *Estudios Sociales*, N° 39, Segundo semestre. Pp. 147-170.

SAPP, C. (2019a). “Reordenamiento y “normalización” sindical en la administración pública de Córdoba: los casos del Sindicato de Empleados Públicos (SEP) y el Sindicato Unión Obreros y Empleados Municipales (SUOEM).” Trabajo Final de Licenciatura en Historia, Escuela de Historia, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.

SAPP, C. (2019b). *Normalización sindical en la administración pública de Córdoba: los casos del Sindicato de Empleados Públicos (SEP) y el Sindicato Unión Obreros y Empleados Municipales (SUOEM)*. Ponencia presentada. XIV Congreso Nacional de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP), Buenos Aires, General San Martín, Universidad Nacional de San Martín.

Enemigos de ayer y hoy:

La construcción de un “otro” en la dictadura cívico – militar de 1976

Isolda Navarro Frasson

Introducción

Este trabajo tiene como propuesta inicial analizar, desde la etnolingüística, el rol que tienen los medios masivos de comunicación en la construcción del “enemigo interno”. Para ello se estudiaron diferentes tapas de los diarios La Nación y La Opinión en relación a las categorías de subversivo y terrorista. A la hora de enmarcar temporalmente el análisis nos centramos en la última dictadura cívico – militar (1976 – 1983) y su previa histórico – política. Para ello es tomado como corpus de análisis las tapas de diarios que posee el libro “Decíamos ayer: La prensa argentina bajo el Proceso” de Eduardo Blaustein y Martín Zubieta (2006).

Como principales objetivos se intenta evidenciar la forma en que los medios de comunicación, puntualizando en los diarios ya mencionados, durante la dictadura del ‘76 construyeron el concepto de “subversivo” y el concepto de “terrorista”. Por otro lado abordamos el rol que jugó el Estado, en los años previos a la dictadura cívico - militar, con la publicación de decretos, leyes, entre otros, y sus estrategias argumentativas en la construcción de dichas categorías. Entendemos a la construcción de estos “enemigos internos” como un proceso, no hecho aislado, por lo cual la previa histórico política tiene un papel central en nuestro análisis.

En el presente trabajo haremos uso de las herramientas del análisis de discurso bajo una metodología cualitativa, abordando sólo la dimensión lingüística, ya que analizamos los titulares de las noticias y no así sus imágenes u otras partes de la misma, poniendo el foco en la elección y utilización léxica, por parte de la prensa escrita, de las categorías escogidas.

Enemigo interno hacia la dictadura

En la década del '70 la fuerte movilización social armada (y no armada) caracterizó las calles argentinas, ante esto “las Fuerzas Armadas comenzaron a desarrollar operativos ilegales, avanzando sin pausa hacia la usurpación del poder estatal” (Web – Espacio y Memoria⁴⁷). El principal de estos operativos fue la conocida Triple A (Alianza Anticomunista Argentina) grupo parapolicial creado en 1973, liderado por José López Rega, integrado por la policía federal y las fuerzas armadas argentinas.

Otro de los hechos relevantes para dicha década fue la muerte del presidente y teniente general Juan Domingo Perón el 1 de Julio de 1974, ante esta situación quedó a cargo de la presidencia su esposa María Estela Martínez de Perón (quien previamente era vicepresidenta), conocida como Isabelita de Perón. Ante este suceso diferentes organizaciones se posicionaron y a continuación retomaremos la declaración (n° 37 – 1974) del Frente de Izquierda Popular llamando al duelo.

“Durante 30 años de la vida argentina, Perón concitó el odio de la oligarquía y el amor de su pueblo. El Frente de Izquierda Popular comparte el duelo nacional ante su desaparición. La Junta Nacional de FIP convoca a los trabajadores y al pueblo, en esta hora dolorosa y solemne, a defender y apoyar activamente al gobierno popular, presidido por la señora Isabel Perón. Las medidas nacionales, democráticas y antiimperialistas impulsadas por Perón en su tercer gobierno (proyección de las que inspiraron sus dos primeros gobiernos) deben ser continuadas y profundizadas. Entre esas medidas figuran la política exterior independiente y al servicio de la liberación nacional; las leyes de abastecimiento y de represión al contrabando; el proyecto de ley agraria; la nulidad de los convenios telefónicos; la ley de radicación de ciudadanos latinoamericanos; la ruptura del bloqueo a la hermana república de Cuba; el comercio con los países socialistas; la ley de contrato de trabajo, etcétera (...) Perón ingresa a la historia junto a los grandes libertadores de nuestra Patria y de la Patria Grande Latinoamericana. (Declaración n°37 del FIP en Calello; 2013: 130-131)

Bajo la presidencia de María Estela Martínez de Perón, comenzó la oleada de muertes y desapariciones, sin precedentes, que desembocó en la dictadura cívico – militar de 1976. Izaguirre (2011) señala que el 95% de las muertes sumado al 98% de los secuestros y desapariciones que se denunciaron entre el 25 de mayo de 1973, se produjeron durante el gobierno de María Estela Martínez de Perón. De todas formas es necesario mencionar que la persecución a sectores de izquierda (peronistas y no peronistas) había comenzado antes de su mandato.

⁴⁷ <http://www.espaciomemoria.ar/dictadura.php> -Ingreso 09/05/2017

Fue el 29 de diciembre de 1975 con el conocido “Parte de guerra N°1” de la Triple A donde se llamó a la ejecución de todo integrante: Partido Comunista, Organización Montoneros, Partido Auténtico, Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), Partido Revolucionario de los Trabajadores, Partido Socialista de los Trabajadores, Juventud Radical Revolucionaria, Partido Comunista Revolucionario; entre otros. El accionar de la Triple A continuó hasta 1976, debilitado por importantes denuncias por parte de medios de comunicación, diputados, etc.

A estos años previos al Golpe de Estado el sociólogo argentino Friedemann (2016) lo denomina “transición a la dictadura”.

“(…) puede hablarse de una transición a la dictadura, en tanto allanó el camino a la sistematización de la represión ilegal y a la implementación de políticas públicas que la dictadura cívico-militar (1976-1983) iba a profundizar” (Friedemann,2016: 9-10).

Este autor destaca el papel del Estado en relación con la “lucha contra la subversión”, que, según él, sentó las bases del terrorismo de Estado. Durante el período 1973-1976, caracterizado como período de transición,

“la persecución y el terror emprendido contra numerosos grupos políticos, estudiantes, docentes, intelectuales y ex funcionarios con la complicidad de los medios de comunicación y otros factores de poder, habilitó a la construcción de consensos en torno a un conjunto de valores y políticas que la última dictadura cívico-militar (1976-1983) se encargaría de profundizar e implementar de manera tan rigurosa como sistemática”. (Friedemann, 2016: 29)

En este *período de transición* el poder del Estado se volcó en la lucha antisubversiva, es decir, combatir al enemigo interno que poseía la sociedad.

El 25 de septiembre de 1974 ante la "Masacre de Capilla del Rosario", realizada por el ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo) en el que fallecieron 9 miembros del ejército y la hija de uno de ellos. La presidenta, María Estela Martínez de Perón , en repudio a dicho acto realiza un discurso y anuncia el envío al congreso de un proyecto de ley antisubversiva que habilitaría a las fuerzas armadas a reprimir la violencia terrorista. Dicha ley fue sancionada el 28/09/1974 y promulgada dos días después. La ley abarca 14 artículos en donde se destacan las tareas subversivas y sus correspondientes penas. Dichas tareas hacen referencia a las siguientes actividades:

“(…) para lograr la finalidad de sus postulados ideológicos, intente o preconice por cualquier medio, alterar o suprimir el orden institucional y la paz social de la Nación, por vías no

establecidas por la Constitución Nacional y las disposiciones legales que organizan la vida política, económica y social de la Nación”. (Ley N° 20.840; Artículo 1)

Entre las medidas tomadas por la Presidenta, que ubicamos dentro del “período de transición” a la dictadura cívico – militar (1976-1983) debemos destacar los “decretos de aniquilamiento”. Estos dieron sus inicios el 5 de febrero con el "Operativo Independencia" generado para combatir los sucesos de subversión en la Provincia de Tucumán . Esto incluyó la represión contra organizaciones militantes armadas como el ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo) y Montoneros, entre otros partidos políticos y sindicatos. Durante el desenvolvimiento del Operativo Independencia las Fuerzas Armadas impusieron en la provincia de Tucumán un período de terrorismo de estado , descrito por el juez Bejas como “delito de genocidio” (Noticia Télam; 2012)⁴⁸, como la antesala a la dictadura cívico - militar de 1976.

Los “decretos de aniquilamiento” (261/75; 2770/75; 2771/75; 2772/75) consistieron en cuatro decretos dictados por el Poder Ejecutivo Nacional, bajo las firmas de María Estela de Perón (Isabelita) - Presidente de la Nación, Alberto L. Rocamora - Ministro del Interior e interino de Justicia, Oscar Ivanissevich - Ministro de Educación Alberto J. Vignes - Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Adolfo M. Savino - Ministro de Defensa, José López Rega - Ministro de Bienestar Social, Alfredo Gómez Morales - Ministro de Economía, Ricardo Otero - Ministro de Trabajo. Podríamos señalar como principal objetivo de estos decretos la “lucha contra la subversión” (Decretos N° 2770/75; 2771/75 – 1975). En donde “Las actividades que elementos subversivos desarrollan en la provincia de TUCUMAN y la necesidad de adoptar medidas adecuadas para su erradicación: LA PRESIDENTA DE LA NACION ARGENTINA en Acuerdo General de Ministros DECRETA:” (Decreto N° 261/75 – 1975) y a continuación se narran nueve artículos, los cuales podemos resumir en la aplicación de obligaciones asignadas al Ministerio de Defensa y del Interior en poner bajo disposición del Comando General del Ejército los medios necesario para “neutralizar y/o aniquilar” (Decreto N° 261/75 – 1975) la lucha subversiva. Esto incluye tanto a la Policía Federal, como la Fuerza Aérea, el ejército y la acción cívica “que sean

⁴⁸ Noticia Télam 28/12/2012 “‘Operativo Independencia’: Videla, Mario Menéndez y casi medio centenar de represores procesados” http://memoria.telam.com.ar/noticia/operativo-independencia--casi-50-represores-procesados_n2185 Ingreso: 03/12/2017

necesarias sobre la población afectadas por las operaciones militares” (Decreto N° 261/75 – 1975). A su vez la Secretaria de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación tienen como tarea, bajo la indicación del Comando General del Ejército – Ministerio de la Defensa, llevar adelante “operaciones de acción psicológica concurrentes que le sean requeridas” (Decreto N° 261/75 – 1975) . Todas estas medidas son llevadas adelante bajo:

“Visto la necesidad de enfrentar la actividad de elementos subversivos que con su accionar vienen alterando la paz y la tranquilidad del país, cuya salvaguardia es responsabilidad del gobierno y de todos los sectores de la Nación”. (Decreto N° 261/75 - 1975)

El primer decreto en ser sancionado fue el 261/75 el 5 de Febrero de 1975, bajo las firmas ya mencionadas. Los tres siguientes, Decreto 2770/75; 2771/75; 2772/75, con fecha de 6 de octubre de 1975, tienen adjuntadas las firmas de Luder, Aráuz Castex, Vottero, Emery, Ruckauf, Cafiero y Robledo. En estos tres decretos también se destaca la “necesidad de enfrentar la actividad de elementos subversivos” (Decreto N° 2770/75 – 1975).

24 Marzo 1976

Todas estas situaciones narradas, entre otras que no abordamos, desembocaron en el golpe de Estado que derrocó un gobierno constitucional, con la eliminación de todo vestigio democrático, cayendo en la dictadura cívico – militar más terrible que atravesó la Argentina. La cual se llevó un número de 30.000 desaparecidos, sumado a torturas y asesinatos. Rodolfo Walsh le señala a la Junta Militar, en su carta, que los militares con

“(…) el fin de exterminar a la guerrilla justifica todos los medios que usan, han llegado ustedes a la tortura absoluta, intemporal, metafísica en la medida que el fin original de obtener información se extravía en las mentes perturbadas que la administran para ceder al impulso de machacar la sustancia humana hasta quebrarla y hacerle perder la dignidad” (Walsh, 1977: 3).

El régimen de facto implantó en nuestro país el “terror más profundo que ha conocido la sociedad argentina” (Walsh, 1977: 2). Cuando la primera Junta toma el poder informa al pueblo argentino diferentes medidas por medio de comunicados, a continuación se retoma el comunicado n° 19 que describe la imagen de la subversión y la lucha anti-subversiva, como así también el accionar terrorista:

“Se comunica a la población que la Junta de Comandantes Generales ha resuelto que sea reprimido con la pena de reclusión por tiempo indeterminado el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare comunicados o imágenes provenientes o atribuidas a asociaciones ilícitas o personas o grupos notoriamente dedicados a actividades subversivas o al terrorismo” (Comunicado N° 19 de la Junta Militar, 24 de marzo de 1976).⁴⁹

Una de las medidas que retoma la Junta Militar del gobierno de María Estela Martínez de Perón son los “decretos de aniquilamiento”. Cabe destacar que dentro de las Órdenes secretas antisubversivas del Ejército Argentino, se destaca la del 17 de diciembre de 1976, en ella ya no se habla de "neutralizar y/o aniquilar el accionar" de los elementos subversivos, sino en forma directa de "aniquilar a los delincuentes subversivos". Es decir que ya no se busca aniquilar y/o neutralizar las acciones sino a las personas en sí. Dicha orden fue dictada por el General Viola que modifica las órdenes dictadas por los “decretos de aniquilamiento” de 1975. Dentro de la orden a continuación destacamos algunos puntos claves:

4003 i): Aplicar el poder de combate con la máxima violencia para aniquilar a los delincuentes subversivos donde se encuentren. La acción militar es siempre violenta y sangrienta. El delincuente subversivo que empuñe armas debe ser aniquilado, dado que cuando las FFAA entran en operaciones no deben interrumpir el combate ni aceptar rendición. (Orden 17/12/1976 en Web ‘Desaparecidos’)⁵⁰.

Durante la dictadura cívico- militar la censura pasó a ser total, y los medios de comunicación intervenidos. Dentro del informe del Nunca Más, realizado por la CONADEP, se señala que el 1,6 % de los desaparecidos durante la dictadura cívico – militar del ’76, fueron periodistas. Como expresa Rodolfo Walsh “La censura de prensa, la persecución a intelectuales” (Walsh, 1977: 2), fueron algunas de las medidas llevadas adelante por la Junta Militar. Muchos medios de

⁴⁹ Comunicado N° 19 de la Junta Militar (1976) en Adamoli, M. C; Flachslan, C (2010) Pensar la Dictadura: terrorismo de Estado en Argentina Preguntas, respuestas y propuestas para su enseñanza. Ministerio de Educación de la Nación.

⁵⁰ Juicios a los Militares. Documentos secretos, Decretos, Leyes y Jurisprudencia del Juicio a las Juntas militares argentinas. Órdenes secretas antisubversivas del Ejército Argentino.

<http://www.desaparecidos.org/arg/doc/secretos/orden.html> - Ingreso: 03/12/2017

comunicación fueron intervenidos, y muchos de sus trabajadores fueron desaparecidos y/o torturados.

Rol de los medios de comunicación, construcción de un “otro”

Como señalamos, en nuestro trabajo se analiza discursivamente los titulares de ciertos diarios (mencionados con anterioridad) en relación con las categorías de “subversivo” y “terrorista”. Para ello primero es necesario conceptualizar qué entendemos como discurso y su respectivo análisis. Charaudeau (1988) caracteriza al discurso como el conjunto integrado de actos significativos que se transmiten al mundo. Según este autor no existen actos del lenguaje que se encuentren por fuera de su contexto (agregamos: histórico-político), ya que este aporta directamente a la significación. “Recíprocamente, no se puede dar cuenta de un acto de lenguaje si no se da cuenta paralelamente de la situación en la cual se inscribe” (Charaudeau, 2009A: 1).

“De manera general, puede decirse que el análisis del discurso tiene por objeto dar cuenta del funcionamiento de los fenómenos lingüísticos en su uso y de lo que éstos evidencian en cuanto a la forma como los individuos que viven en sociedad construyen el sentido social” (Charaudeau, 2009B: s.r).

Por otro lado, van Dijk (1996) trabaja en profundidad la teoría cognoscitiva. En ésta señala que tanto la producción como la comprensión del discurso dependen de varios factores cognoscitivos importantes, en los cuales destaca los deseos, conocimientos, intereses, creencias, objetivos, normas, actitudes y los valores de los usuarios de la lengua. Un marco social, también es cognoscitivo por ser conocido por los miembros de la sociedad, “es una estructura esquemática ordenada de acciones sociales que operan como un todo unificado. La característica más importante de cada marco es el tipo de contexto en el que puede ocurrir” (van Dijk, 1996: 108). En el caso de la prensa escrita durante la dictadura cívico - militar de 1976 tuvo como marco el Golpe de Estado bajo un plan sistemático de imposición de miedo que incluía torturas, desapariciones y asesinatos; intervención y censura tanto de medios de comunicación como del sistema educativo; y además políticas entre las cuales se sostuvo una estrategia planificada (Gamarnik, 2017) que incluía el uso de la categoría “subversivo” en la prensa bajo una indefinición y repetición con alto alcance. La insistencia en que su peligrosidad no se limitaba al

terreno militar, sino que abarcaba cuestiones ideológicas, políticas o culturales, justificaba el hecho de que la “lucha antisubversiva” careciera de límites.

Por otro lado Verón (1992) señala que existen tres esferas dentro del análisis discursivo: las gramáticas de producción, las gramáticas de reconocimiento y las condiciones de circulación. Nosotros retomamos las gramáticas de producción por su directa relación con nuestro trabajo. Cabe destacar que para Verón (1988) analizar las condiciones de producción de sentido nos permite “...la aprehensión del orden simbólico como matriz fundamental del comportamiento social, y de las estructuras de lo imaginario como red compleja de representaciones engendradas en el seno mismo de las prácticas sociales” (Sigal y Verón, 1988: 13). Para establecer un diálogo con el presente trabajo podemos señalar que el análisis de las condiciones de producción, puntualmente de ciertos periódicos, nos permitió entrever el contexto político y su directa relación con el orden simbólico del uso y construcción de las categorías de “subversivo” y “terrorista”. Como bien planteamos, el contexto es fundamental para poder entender el uso de dichas categorías y lograr dar cuenta del proceso de significación y resignificación en relación al proceso de construcción de una otredad (enemigo interno) que a lo largo de la historia argentina va reconstruyéndose y cambiando de actores.

A su vez desde la perspectiva de los autores que estamos trabajando podemos considerar a nuestro corpus de análisis dentro de lo que son los discursos políticos, en donde el acto de enunciación es inseparable de la construcción de un adversario que le otorgue cohesión al nosotros por lo que la dimensión polémica está siempre latente en función de la destrucción discursiva del enemigo (Verón, 1987A). Consideramos a este “adversario” como el enemigo interno que las fuerzas del Estado combaten para poder sostener la paz y el orden en la sociedad argentina. En nuestro caso puntual la construcción del adversario social, político y mediático es dada bajo las categorías de “subversivo” y “terrorista”, haciendo referencia a la militancia armada de los ‘70. Para abordar este mundo político - mediático acudimos a la conceptualización de Verón (1987). Este define al medio de comunicación como “... un dispositivo tecnológico de producción-reproducción de mensajes asociado a determinadas condiciones de producción y a determinadas modalidades (o prácticas) de recepción de dichos mensajes”. Para este autor los medios no "copian" ni reproducen la realidad sino, más bien, la producen (Verón, 1987B).

La actualidad como realidad social en devenir existe en y por los medios- informativos. Esto quiere decir que los hechos que componen esta realidad social no existen (...) en tanto hechos

sociales antes de que los medios los construyan (Verón, 1987B: 57). Cabe destacar que Verón no señala que los medios producen todo aquello que los miembros de una sociedad industrial llaman "real" sino que “los medios producen la realidad de una sociedad industrial en tanto realidad en, devenir, presente como experiencia colectiva para los actores sociales” (Verón, 1987B: 57).

Por otro lado Wolf desarrolla a la hipótesis de la agenda-setting. Esta sostiene que:

(...) como consecuencia de la acción de los periódicos, de la televisión y de los demás medios de información, el público es consciente o ignora, presta atención o descuida, enfatiza o pasa por alto, elementos específicos de los escenarios públicos. La gente tiende a incluir o a excluir de sus propios conocimientos lo que los media incluyen o excluyen de su propio contenido (...) El presupuesto fundamental de la agenda - setting es que la comprensión que tiene la gente de gran parte de la realidad social es modificada por los media (Shaw, 1979, 96,101 en Wolf, 1987: 163)

Retomando a van Dijk, este destaca que las estructuras de las informaciones periodísticas condicionan en varios niveles a los lectores para que desarrollen esos marcos interpretativos y no los alternativos, que producen conainterpretaciones de los acontecimientos informativos. En el caso de nuestro corpus de análisis los medios de comunicación construyeron la realidad en donde existía “el peligro del cáncer ideológico” que eran los “subversivos” (para el período de la década 1970), y también como responsables del desorden social. El “bombardeo mediático” de información sobre un tema en particular es clave para estos dos casos. La repetición constante de noticias que anuncian los accionares subversivos, terroristas, y en ocasiones extremistas imponen el debate a la sociedad.

Otro concepto clave es el de “*macroestructura semántica*” (van Dijk, 1990), esta es utilizada para explicitar el asunto o tema que cubre una información periodística. Las macroestructuras se basan en procesos cognitivos, estos son cruciales para las informaciones periodísticas, así como para su producción y comprensión, ya que definen la esencia, el resultado o la información más importante de la noticia periodística. En este tipo de textos las macroestructuras se expresan mediante titulares y encabezados. Estas macroestructuras también dependen del conocimiento del mundo, de las opiniones y de las actitudes. Es por ello que éstas y sus expresiones (titulares, encabezados, etc.) son consideradas por el autor como subjetivas. A lo largo de su trabajo van Dijk señala que las informaciones periodísticas deben ser consideradas como la forma principal del discurso público que proporciona la proyección general de modelos políticos, sociales, económicos y culturales de los acontecimientos sociales (van Dijk, 1990). En el caso de nuestro

trabajo la prensa argentina, durante el período dictatorial, proyecta los valores de “ser argentino y nacional”, católico, con valores de la cultura occidental, y su contraparte el “enemigo subversivo” al cual se debía combatir bajo la denominación “lucha contra la subversión”. Según Mántaras (1999) dicha frase comunicaba al público el accionar contra los grupos armados, pero cabe destacar que esta forma de proceder integró lo que fue conocido como “operación psicológica” para ocultar el plan criminal que tendía a eliminar al grupo nacional opositor (Mántaras; 1999: s.r).

Dentro de la indefinición del término subversivo por parte de la prensa se incluía el uso reiterado de titulares con ausencia de imágenes. En diarios y revistas se veía diariamente titulares que anunciaban “elementos abatidos”, “extremistas muertos”, “cadáveres hallados”, “delincuentes subversivos” sin que ninguna fotografía mostrase quiénes eran. A su vez en este plan también se incluían los secuestros, torturas, ejecuciones y asesinatos (“esfuerzos físicos” en la terminología de Poli⁵¹) los cuales iban acompañados por campañas de “acción psicológica” que los justificaban, ocultaban y/o celebraban este accionar (Gamarnik; 2017).

Risler (2010) retoma de Foucault el concepto de “sistema de exclusión” el cual es aplicado a las operaciones discursivas utilizadas por los medios de comunicación durante la dictadura cívico-militar de 1976. La autora señala que al “sistema de exclusión” Foucault le adjudica la función de imposición de la “voluntad de verdad”⁵². Esta última se desarrolló en los discursos de prensa para definir:

“qué es lo verdadero, mediante el diseño de mecanismos e instancias que los distinga de lo falso, y la definición del estatuto de quienes se encargan de especificar qué es lo que funciona como verdadero” (Foucault, “Microfísica del poder”: 188 en Risler, 2010: 24-25).

Este discurso de lo “verdadero” es abordado por Risler (2010) en relación a “los principales tópicos del discurso de la dictadura *que se difundieron a través de los medios masivos de comunicación reforzando el discurso de los militares*” (Risler, 2010: 16-cursiva agregada). A esto le suma que no sólo difundieron los tópicos asociados con la protección de valores de “la ‘cultura occidental y cristiana’, la lucha contra las ‘ideologías foráneas’ impulsadas por el ‘enemigo

⁵¹ Jorge Heriberto Poli fue el coronel que desempeñó funciones en la Secretaría de Información Pública (SIP).

⁵² Foucault, Michel, El orden del discurso, Madrid: La Piqueta, 1996, p.19.

subversivo' que corrompía la 'moral y las buenas costumbres' argentinas" (Risler, 2010: 24-25) sino que además se buscó "conjurar los peligros" asociados que podía llevar adelante cualquier ciudadano "común", es decir las "formas habituales de descontento -anuladas a partir de la autocensura- o estructuras más complejas de oposición y desobediencia -frenadas por la amenaza y la imposición de terror" (Risler, 2010: 25).

Salerno (2007) aborda la búsqueda de legitimidad, del gobierno de facto, por medio de la construcción de diversos discursos. Las formulaciones realizadas refirieron a la historia, la naturaleza y la religión. Por otro lado se describen los discursos generados por el poder, estos "emplean mecanismos de categorización con el objetivo de producir y reproducir diferencias expresables en términos sociales" (Salerno; 2007: 31). Es clave destacar la reflexión de Salerno en cuanto a las categorías, ya que considera que las mismas no siempre resultan coincidentes con las definiciones que los grupos construyen sobre sí mismos. En el caso abordado en nuestro trabajo se ve claramente la imposición de una imagen subversiva y terrorista y la autodefinition de estos grupos como militantes o guerrilleros.

Por último cabe agregar la opinión de Gamarnik quien señala que los medios de comunicación tuvieron un papel activo en la construcción de lo que ella denomina imaginario visual que apoyó la 'lucha antisubversiva'. Esta autora, a su vez, resalta la figura del "otro" y señala que "a partir del Cordobazo, se construyó la figura de ese "otro" al que no sólo se lo debía combatir, sino que era necesario aniquilar" (Gamarnik, 2017: 23).

En Cerro (2008) nos encontramos con el análisis de la estrategia discursiva sobre la subversión, apoyada en los medios de comunicación gráfica, que formó parte de los factores del diagrama de poder, la prensa gráfica tuvo el rol de contener la reacción social y fragmentar la sociedad. Los titulares y noticias giraban en torno a la subversión, terrorismo, guerrilla, extremistas. Estas categorías pasaron a ocupar un lugar central en el vocabulario de la prensa.

Conclusión

Los titulares obtenidos dentro del periodo dictatorial, nos muestran que el trabajo de inteligencia llevado adelante por la dictadura cívico – militar en relación a la construcción de un "otro", un enemigo "subversivo", "terrorista" fue un proceso. En este proceso de construcción se combinaba la constante imposición de una imagen bajo el título de "terrorismo" y "subversión" (incluyendo

la lucha contra estos) y la desaparición forzada de personas. El miedo, causado por las desapariciones, y las noticias constantes llevaron a la construcción de estos “subversivos” como culpables de lo que estaba sucediendo, y los militares como aquellos “salvadores” que tomaron el poder para imponer el orden en la sociedad.

A su vez, queremos retomar una encuesta exploratoria realizada para este trabajo, donde como resultado tuvimos la relación del uso de las categorías, ya mencionadas, con el proceso democrático de la Argentina, fue así como empezamos a analizar el caso de Santiago Maldonado (2017). En dicho caso encontramos un uso negativo de estos términos y la construcción de un “otro”, un enemigo, para lograr justificar el accionar de gendarmería. Entendemos esta utilización como una reactualización, un replique de la categoría “terrorismo”. En dos momentos completamente distintos como lo son el período dictatorial y el año 2017 bajo un gobierno democrático, nos permiten reflexionar sobre el rol fundamental que toman los medios masivos de comunicación en la cotidianeidad y debates de nuestra sociedad.

Para finalizar queremos destacar la importancia que jugaron y juegan los medios de comunicación para la construcción de un “enemigo” de la sociedad, del orden y la “estabilidad social”. Entendemos que tanto en el caso de la dictadura cívico – militar de 1976 como en el caso Santiago Maldonado, la prensa escrita buscó enfatizar en un “otro” al cual el pueblo debía y debe temerle. Estamos hablando de la militancia armada de los '70 (los llamados “subversivos”) y los mapuches en el caso de Santiago Maldonado (denominados “extremistas” y “terroristas”).

Bibliografía

ADAMOLI, M. C; FLACHSLAND, C (2010) Pensar la Dictadura: terrorismo de Estado en Argentina Preguntas, respuestas y propuestas para su enseñanza. Ministerio de Educación de la Nación.

ALIANZA ANTICOMUNISTA ARGENTINA - Triple A (1975) 'Parte de Guerra Nro. 1' En <http://www.izquierda.info> Ingreso: 03/12/2017

BLAUSTEIN, E; ZUBIETA, M (2006) Decíamos ayer: la prensa argentina bajo el Proceso. Colihue Ediciones.

CALELLO, O. (2013) “Peronismo, camporismo e izquierda nacional”. Editorial Socialismo Latinoamericano.

CERRO, G. V. (2008) La construcción de la subversión como "lo otro" de la sociedad argentina: Los meses previos al golpe de estado en marzo de 1976 [en línea]. Trabajo final de grado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.672/te.672.pdf> Ingreso: 07/02/2018

CHARAUDEAU, P. (1988) Language et discours. Elements de semiolinguistique (theorie et pratique), Hachette, Paris.

CHARAUDEAU, P. (2009 A) El contrato de comunicación en una perspectiva lingüística: convenciones psicosociales y convenciones discursivas.

CHARAUDEAU, P. (2009 B) Análisis del discurso e interdisciplinariedad en las ciencias humanas y sociales. En "El discurso y sus espejos". Universidad Nacional Autónoma de México.

CONADEP (2006) Nunca Más.

Decretos de aniquilamiento (261/75; 2770/75; 2771/75; 2772/75) Disponibles en: http://www.jus.gob.ar/media/1129178/41-anm-documentos_del_estado_terrorista.pdf

Ingreso: 30/06/2017

FRIEDEMANN, S. (2016) Transición a la dictadura durante el gobierno de Isabel Perón. El ocaso de la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires en 'Entramados y perspectivas' Revista de la carrera de Sociología, UBA.

GAMARNIK, C (2017) La imagen de la 'subversión': cómo se construyó la imagen del enemigo (1976-1979).

IZAGUIRRE, I. (2011) "La Universidad y el Estado terrorista. La Misión Ivanissevich." En 'Conflicto Social' Año 4, N° 5, pp. 287-303.

Ley N° 20.840 - Ley antsubversiva (1974). Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/70000-74999/73268/norma.htm>

Ingreso: 13/11/2017

MÁNTARAS, M (1999) El manual de la represión. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/1999/99-03/99-03-24/pag33.htm> Ingreso: 07/02/2018.

RISLER, J (2010) Propaganda y acción psicológica durante la última dictadura cívico militar (1976-1983): Construcción de estrategias discursivas para el consenso hegemónico.

SALERNO, M. A (2007) "Algo habrán hecho..." La Construcción de la Categoría "Subversivo" y los Procesos de Remodelación de Subjetividades a través del Cuerpo y el Vestido (Argentina,

1976-1983) en “ Revista de Arqueología Americana 24 (2006):29-65. Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México.

SIGAL, S & VERÓN, E. (1988) Perón o muerte. Buenos Aires: Hyspamerica.

VERÓN, E. (1992) Mediatización, comunicación política y mutaciones de la democracia. En Revista Semiosfera. Nro. 2, pp. 5-36.

VERÓN, E. (1987A) La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política. En AA.VV. El discurso político. Lenguajes y acontecimientos. Buenos Aires: Hachette.

VERÓN, E. (1987B) Construir el acontecimiento. Los medios de comunicación masiva y el accidente en la central nuclear de Three Mile Island. Editorial Gedisa. Buenos Aires.

VAN DIJK, T. A (1990) La noticia como discurso: Comprensión, estructura y producción de la información. Paidós Comunicación. Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

VAN DIJK, T. A(1996) Estructura y Funciones del discurso: una introducción interdisciplinaria a la lingüística del texto y a los estudios del discurso. Décima edición en español, 1996. siglo XXI editores.

WALSH, R (1977) Carta abierta a la Junta militar. <http://archivohistorico.educ.ar> ingreso 02/05/2017

WOLF, M (1987) La investigación de la comunicación de masas. Ediciones Paidós. Instrumentos Paidós n° 2. Colección dirigida por Umberto Eco.